

PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO ATOYAC JALISCO



Tabla de contenido

MARCO JURIDICO.....	4
CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.....	4
Ley de Planeación.....	4
Constitución Política del Estado.....	4
Ley Estatal de Planeación.....	5
Ley Orgánica Municipal.....	5
MENSAJE	5
MISION	6
VISION (IMAGEN OBJETIVO).....	6
PRINCIPIOS Y VALORES.....	7
ANTECEDENTES HISTORICOS.....	8
PERSONAJES ILUSTRES.	10
HERALDICA.	10
RECURSOS NATURALES	11
ALTITUD	11
OROGRAFIA.....	11
SUELO	11
SUPERFICIE.....	11
CLIMA.....	12
VEGETACION Y FLORA.....	12
FAUNA	13
HIDROLOGIA.	13
DEMOGRAFIA.....	14
LOCALIDADES CON MARGINACIÓN.....	16
INDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA.....	18
MERCADO DE TRABAJO.....	18
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.....	18
EMPLEO E INGRESOS.....	19
INDICADORES.	19
PROBLEMATICA.....	20
RECURSOS SOCIOCULTURALES.....	21
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	22
CENTROS EDUCATIVOS.	22
RELACION ALUMNO - DOCENTES.....	23

NIVEL DE INSTRUCCIÓN.	24
DESERCIÓN ESCOLAR Y REPROBACION.	26
PROBLEMÁTICA.....	27
CULTURA	27
SALUD	28
PROBLEMÁTICA DEL SECTOR SALUD.....	30
ASISTENCIA SOCIAL	32
CAPACIDAD INSTALADA	34
PROBLEMATICA DE ASISTENCIA SOCIAL.....	35
SEGURIDAD PÚBLICA	35
PROBLEMÁTICA.....	36
RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVO	37
PRODUCCIÓN INGRESOS Y RENDIMIENTOS.	39
PROBLEMÁTICA DEL SECTOR AGRÍCOLA.	42
ACTIVIDAD PECUARIA	43
PROBLEMÁTICA DEL SECTOR PECUARIO.	45
COMERCIO	46
TURISMO	46
PROBLEMÁTICA DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL.....	51
SECTOR FORESTAL	51
PROBLEMÁTICA.....	51
INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL	52
ASPECTOS ORGANIZATIVO-INSTITUCIONALES	53
FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL.....	53
RECURSOS MATERIALES.....	54
RECURSOS TECNOLÓGICOS.	54
POTENCIALIDADES	57
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	58
ESTRATEGIAS	60
LINEAS DE ACCION	62
SISTEMAS DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES	66
CARTERA DE PROYECTOS	69
COMISIONES EDILICIAS	74
AGRADECIMIENTOS	76

MARCO JURIDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley de Planeación.

Constitución Política del Estado.

Ley Estatal de planeación.

Ley Orgánica Municipal.

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

En su artículo 25 otorga al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.

En el artículo 26 se fijan las bases para su Sistema Nacional de Planeación Democrática, de esta manera, se garantiza la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno.

En el artículo 115, se señala que en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo urbano, que aunque están enmarcados en otras legislaciones, también se consideran parte de la planeación del desarrollo.

Ley de Planeación.

Es el ordenamiento jurídico que establece y señala:

El marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional del desarrollo.

Las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática.

La coordinación necesaria entre la federación y los estados, incluyendo los municipios.

La concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social.

Constitución Política del Estado.

La Constitución Estatal señala la responsabilidad del Estado para organizar un sistema de planeación y faculta al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

Se dispone también que el Estado conduzca y orientará la actividad económica de la entidad en los términos de una planeación democrática, donde concurren los distintos sectores de la población.

En la Constitución Estatal se establecen las facultades del gobierno del estado para adecuar su legislación a las necesidades del desarrollo planeado de la economía y de la sociedad.

Ley Estatal de Planeación.

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan la actividad pública, estatal y municipal, así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

Ley Orgánica Municipal

En la Ley Orgánica Municipal se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.

MENSAJE

A la presente administración le toca vivir la renovación de la función pública en este municipio para actuar en lo que corresponda en hacer realidad los sueños de tantos hombres y mujeres que creen en un futuro venturoso, han sido Atoyacenses que una vez tuvieron un anhelo y se han esforzado y luchado por alcanzarlo en beneficio de las generaciones futuras.

En ello estamos ahora, cumplir con lealtad a nuestros deberes actuales, no solo en honrar con gratitud a quienes nos antecedieron, sino, sobre todo, a los hijos de nuestros hijos, quienes no perdonarían que les fallásemos en el propósito de entregarles un municipio y alrededor mejor, ahora que aún podemos hacerlo.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Atoyac, en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores, en eventos de participación ciudadana.

El plan general habiendo será instrumento vivo y dinámico con una gran correlación con nuestro PMD de los cuales se desprenderán programas y acciones que satisfagan a nuestros habitantes.

Agradezco a nombre propio, de los integrantes del Ayuntamiento de Atoyac Jalisco y de quienes colaboran en la Administración, a los ciudadanos, organizaciones e instituciones, su participación y las aportaciones para formular este plan general de la administración que hoy presentamos.

DR. GERARDO HERMOSILLO BAEZA.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATOYAC JALISCO
ADMINISTRACION 2010-2012

MISION

A ATOYAC JALISCO, COMO UN MUNICIPIO LIMPIO, ORDENADO Y SUSTENTABLE QUE CUENTE CON SERVICIOS DE CALIDAD, SEGURIDAD PUBLICA, CONTAR CON CIUDADANOS EFICIENTES Y PREPARADOS EN LO ADMINISTRATIVO, COMPROMETIDOS CON LOS HABITANTES CUIDANDO NUESTRO PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.

VISION (IMAGEN OBJETIVO)

ESTABLECER UNA NUEVA FORMA DE GOBIERNO Y UNA NUEVA RELACION CON LOS CIUDADANOS, SER UN GOBIERNO INCLUYENTE DONDE PREDOMINE EL DIALOGO, Y LOS ACUERDOS CON LOS CIUDADANOS, IMPULSANDO PROYECTOS NUEVOS QUE PROPORCIONEN SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD, ADEMAS DE SER UNA ADMINISTRACION EFECTIVA Y TRANSPARENTE

NUESTRO OBJETIVO ES IMPULSAR LA INTEGRACION DEL TERRITORIO MUNICIPAL A LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES, CON MAYOR FUERZA E INDUCIR EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DE NUESTRO POTENCIAL NATURAL Y VOCACIONES PRODUCTIVAS.

PRINCIPIOS Y VALORES

PARA SERVIR MEJOR A LA SOCIEDAD, EL AYUNTAMIENTO Y SU ADMINISTRACIÓN SE SUJETARÁN A LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS Y VALORES.

*** ATENCION A LA SOCIEDAD.**

SE TRABAJARÁ CON EFICIENCIA Y CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE DE LOS QUE MENOS TIENEN, EVITANDO ESFUERZOS IMPRODUCTIVOS Y DUPLICIDADES, APLICANDO EL MEJOR ESFUERZO Y LA CAPACIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN.

*** IGUALDAD.**

EJECUTAREMOS, SIN DISTINCIONES NI DISCRIMINACIONES, ACCIONES Y PROYECTOS DE CALIDAD EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

*** RESPETO.**

EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, IDEOLOGÍA, RELIGIÓN, FORMA DE ORGANIZACIÓN, Y A LA DIVERSIDAD EN GENERAL, ENTRE OTRAS CUESTIONES, SERÁN NORMA INVARIABLE DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

***INTEGRALIDAD.**

PARA OBTENER MAYORES BENEFICIOS Y APROVECHAR MEJOR LOS RECURSOS DISPONIBLES ARTICULAREMOS Y COMPLEMENTAREMOS LOS PROGRAMAS, EN EL MARCO DE LOS PLANES NACIONALES DE DESARROLLO ASI COMO LOS PDR Y PMD.

*** PARTICIPACIÓN SOCIAL.**

SE FOMENTARÁ Y RESPETARÁ EL DERECHO DE LAS PERSONAS Y ORGANIZACIONES A INTERVENIR E INTEGRARSE, INDIVIDUAL O COLECTIVAMENTE EN LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES MUNICIPALES.

***SUSTENTABILIDAD.**

LA PRESERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE Y QUE EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES, NO COMPROMETA LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LAS GENERACIONES FUTURAS, SERÁ UNA PRIORIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN.

ANTECEDENTES HISTORICOS

EL VOCABLO ATOYAC, ES DE ORIGEN NÁHUATL; EN ESTE DIALECTO SE PRONUNCIA “ATOYAQUE” QUE SIGNIFICA “LUGAR ARENOSO JUNTO AL RIO, SE LE HAN DADO OTRAS INTERPRETACIONES COMO “LUGAR DEL RIO” “TIERRA ARENOSA” Y “RIO QUE BAJA Y ES PEDREGOSO” “LUGAR SITUADO A LA RIVERA DEL RIO” ES MUY PROBABLE QUE DE AHÍ SURJA LA PALABRA CASTELLANIZADA “ATOLLADERO”, ES DECIR, DONDE SE ATORA O SE ATASCA. EXISTEN VESTIGIOS DE QUE SUS PRIMEROS POBLADORES FUERON DE ORIGEN NÁHUATL QUE HABITARON LA ZONA DONDE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL “CUYACAPAN” (QUE SIGNIFICA LUGAR DE RANAS).

HACIA EL AÑO 1300, LA REGIÓN FUE POBLADA POR TRIBUS AZTECAS, QUIENES CON PROCEDIMIENTOS ANTIGUOS EXPLOTARON LA SAL DE LAS LAGUNAS DEL LUGAR. LA FAMA Y ABUNDANCIA DE LA SAL DE ATOYAC PRONTO SE EXTENDIÓ ENTRE LOS PUEBLOS VECINOS, PROVOCANDO DIVERSAS GUERRAS ENTRE ELLOS.

“LA GUERRA DE LA SAL”.

ESTOS VESTIGIOS DE TRIBUS NAHUATLACA EXISTEN EN LA REGIÓN DE LA LAGUNA SALADA, ACTUALMENTE PERTENECIENTE A LOS MUNICIPIOS DE ATOYAC, AMACUECA, SAYULA Y ZACOALCO; EN ESTA ZONA SE HAN LOGRADO RECUPERAR ARMAS DE GUERRA, PUNTAS DE FLECHA DE JADE Y RESIDUOS DE ESCUDOS Y GARROTES, SIN EMBARGO NO TODOS DE ORIGEN PURÉPECHA, QUE VIVÍAN EN EL VECINO ESTADO DE MICHOACÁN. ALGUNOS INVESTIGADORES HAN CONCLUIDO QUE EN LA REGIÓN SE REALIZARON BATALLAS ENTRE NAHUATLACAS Y PURÉPECHAS A LA QUE LLAMARON “GUERRA DE LA SAL”, PRESUMIENDO QUE EL SALITRE DE LA LAGUNA ERA CAUSA DE ESTE PROBLEMA, ESTOS CONFLICTOS TERMINARON CON LA LLEGADA Y SOJUZGAMIENTO DE LOS ESPAÑOLES EN EL SIGLO XVI

ATOYAC FUE UN PEQUEÑO NÚCLEO DE POBLACIÓN, SIENDO DE MAYOR IMPORTANCIA EL POBLADO DE CUYACAPÁN. PERTENECIÓ A TZAULÁN Y LO CONQUISTÓ ALONSO DE AVALOS EN 1521; A PARTIR DE ENTONCES FORMÓ PARTE DE LA PROVINCIA DE AVALOS.

EN 1524, PASÓ POR EL LUGAR FRANCISCO CORTÉS, EN 1530 NUÑO DE GUZMÁN, Y EN 1540, EL LICENCIADO MALDONADO, ENVIADO DEL VIRREY ANTONIO DE MENDOZA, LLEGA A

INVESTIGAR, EN LA PROVINCIA DE AVALOS, SOBRE LA SUBLEVACIÓN EN EL CERRO DEL MIZTÓN. A LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES CAPITANEADOS POR NUÑO DE BELTRÁN GUZMÁN, POR MEDIO DE LOS BUENOS OFICIOS DE SU PRIMO HERNÁN CORTES, DON ALONSO AVALOS CONSIGUIÓ SE LE ADJUDICARA LA ZONA COMPRENDIDA DE NORTE A SUR ENTRE LA LAGUNA DE CHÁPALA Y LA SIERRA MADRE OCCIDENTAL QUE COMPRENDÍA UNA GRAN CANTIDAD DE PEQUEÑAS POBLACIONES. ESTE TERRITORIO FUE CONOCIDO COMO “LA PROVINCIA DE AVALOS”, Y NOMBRADA CAPITAL DE LA MISMA, LA CIUDAD DE SAYULA; FUE TAN IMPORTANTE ESTA PROVINCIA EN SU TIEMPO, QUE SUS ASUNTOS SE ARREGLABAN DIRECTAMENTE EN LA CAPITAL.

DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL ATOYAC RECIBE UNA AMPLIA DIFUSIÓN DE LA RELIGIÓN CATÓLICA. LA CONQUISTA ESPIRITUAL CORRIÓ A CARGO DE LOS FRAILES FRANCISCANOS JUAN DE PADILLA Y MIGUEL DE BOLONIA. ESTUVO SUJETO A LA DOCTRINA DE TZAPOTLÁN Y LUEGO A LA DE AMACUECA, HASTA QUE EN 1568 SE CONSTRUYE EL CONVENTO DEDICADO A SAN JUAN EVANGELISTA, ASÍ COMO EL INICIO DE UN HOSPITAL DE INDIOS, QUE SON LAS MEJORES MUESTRAS DEL FERVOR RELIGIOSO DE LOS FRAILES FRANCISCANOS.

EL SIGLO XIX ES DE GRAN IMPORTANCIA EN LA VIDA DE ATOYAC, EN EL AÑO DE 1810, SE ROMPE LA TRANQUILIDAD Y MONOTONÍA DEL POBLADO CON LA LLEGADA DE LOS INSURGENTES AL MANDO DE DON JOSÉ ANTONIO TORRES, A QUIEN EN SU HACIENDA DE PIEDRA GORDA, GUANAJUATO LO CONOCÍAN COMO “EL AMO”; FUE ASÍ COMO “EL AMO TORRES” A SU PASO POR ESTAS TIERRAS INCORPORO GENTE DE ATOYAC, AMACUECA, TECHALUTA Y ZACOALCO. EN ESTE ULTIMO MUNICIPIO TIENE LUGAR LA BATALLA DE CATARINA DONDE EL AMO TORRES VENCE A LOS REALISTAS Y ENTRA TRIUNFANTE A GUADALAJARA PARA ESPERAR AHÍ A DON MIGUEL HIDALGO, DE ESTA MANERA LOS ATOYACENCES, SON PARTE IMPORTANTE DEL INICIO DE LA LUCHA DE INDEPENDENCIA.

EN 1823, LA PROVINCIA DE GUADALAJARA, MENCIONA A ATOYAC COMO AYUNTAMIENTO, AL TRIUNFO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. EN MARZO DE 1837, ATOYAC Y SUS PUEBLOS PERTENECEN AL PARTIDO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, DISTRITO DE SAYULA. EL 23 DE FEBRERO DE 1856, EL GENERAL SANTOS DEGOLLADO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO POR INDICACIONES DEL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL GENERAL IGNACIO COMONFORT, EJECUTIVO FEDERAL, CONCEDEN EL TÍTULO DE VILLA AL PUEBLO DE ATOYAC, JALISCO, EN CONSIDERACIÓN A LOS SERVICIOS PRESTADOS POR SUS HIJOS EN LA

REVOLUCIÓN DE AYUTLA; ASÍ EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINO “VILLA DE ATOYAC”. EN EL DECRETO DEL 1° DE MAYO DE 1886 YA SE REGISTRA A ATOYAC COMO MUNICIPALIDAD.

PERSONAJES ILUSTRES.

ARCADIO ZÚÑIGA Y TEJEDA.	POETA, COMPOSITOR Y PERIODISTA.
FRANCISCO GUZMÁN.	INSURGENTE.
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ.	(1918-). LITERATO, DIPLOMÁTICO Y ENSAYISTA.
PEDRO RUÍZ.	CAPITÁN INSURGENTE.
JUAN N. ROCHA.	(¿ ? – 1858) MILITAR DE LA REVOLUCION DE AYUTLA, Y REFORMISTA.
ANTONIO CASTELLÓN Y ZÚÑIGA.	PROFESOR.
VÍCTOR MANUEL CONTRERAS.	ESCULTOR.
NEMESIA RODRIGUEZ PEREZ	MAESTRA.
HILDELISA ANGUIANO RODRIGUEZ.	MAESTRA.

CRONISTA MUNICIPAL AÑO 2007

ORIGINARIOS DEL POBLADO SON EL POETA ARCADIO ZÚÑIGA Y TEJEDA 1858 – 1892; EL LITERATO Y DIPLOMÁTICO CONTEMPORÁNEO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, NACIÓ EN 1918; EL CAPITÁN PEDRO RUIZ Y EL GENERAL REPUBLICANO JUAN N. ROCHA, QUIEN ESTUVO CON MIGUEL CRUZ AHEDO EN LA BARRANCA DE ATEN QUIQUE EL 2 DE JULIO DE 1858 PELEANDO CONTRA MIRAMÓN, AHÍ, PERDIÓ LA VIDA EL ESCRITOR LUIS ANGUILANO ROCHA.

HERALDICA.

DENTRO DEL ESCUDO DE ARMAS, EL CUAL FUE ELABORADO POR EL ARQ. OSCAR AVIÑA ZUBIETA, DESTACA EL CABALLERO ÁGUILA, RESALTANDO DE ESTA MANERA A LOS PRIMEROS POBLADORES DE LA ZONA, DE IGUAL FORMA APARECE EL FRENTE DEL TEMPLO DEL LUGAR, DEBIDO A QUE LA MAYORÍA DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, SON DE CREENCIA CATÓLICA, POR ULTIMO, ES VISIBLE UNA MANO, LA CUAL MUESTRA UNA CADENA Y EN LA QUE SE REFLEJA UN RECUERDO A LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO QUE PARTICIPARON EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.



RECURSOS NATURALES

EL MUNICIPIO DE ATOYAC CUENTA CON UN POTENCIAL SIGNIFICATIVO EN RECURSOS NATURALES. SE TIENEN SUELOS DE PRIMERA CALIDAD EN LA PARTE CENTRAL DEL MUNICIPIO QUE CORRESPONDE AL ÁREA DOMINADA POR LA PRESA LA JOYA Y A PARTE DE LOS EJIDOS DE PONCITLAN Y CUYACAPAN EN TOTAL SE DISPONE DE 6112 HECTÁREAS AGRÍCOLAS. SE CUENTA CON 3628 HAS. CON POTENCIAL FORESTAL EN DONDE SE PRODUCE PINO ROBLE Y ENCINO. EN LA PRESA LA JOYA SE ALMACENAN HASTA 20 MILLONES DE METROS CÚBICOS DE AGUA PARA RIEGO. SE TIENEN ALREDEDOR DE 12712 CON POTENCIAL PECUARIO DISTRIBUIDOS EN EL MUNICIPIO. EN LOS CUERPOS DE AGUA (PRESA LA JOYA, MANANTIAL AGUA AZUL Y ARROYOS DE AGUA CONSTANTE) SE PUEDE DESARROLLAR PROYECTOS DE ACUACULTURA.

ALTITUD

EL MUNICIPIO DE ATOYAC TIENE UNA ALTITUD, EN LA CABECERA MUNICIPAL, DE 1350 METROS SOBRE EL NIVEL DE MAR.

OROGRAFIA

SU SUPERFICIE PRESENTA ZONAS SEMIPLANAS (52%) PREDOMINANTEMENTE REPRESENTADAS POR LOMAS Y LADERAS DE CERROS; ZONAS PLANAS (35%) Y ZONAS ACCIDENTADAS (13%) QUE SE ENCUENTRAN EN LA PARTE ORIENTE, CON EL CERRO DE LA PEÑA. SOBRE LA SIERRA DE EL TIGRE, CON LAS ELEVACIONES: LOS ENCINOS Y EL CHIVATO.

SUELO

EL TERRITORIO ESTÁ FORMADO POR TERRENOS QUE PERTENECEN AL PERÍODO CAUTERNARIO. LA COMPOSICIÓN DE LOS SUELOS ES DE TIPOS PREDOMINANTES CHERNOZEM Y APROXIMADAMENTE UNA CUARTA PARTE SON SUELOS SALINOS, SALINO-ALCALINOS Y ALCALINOS. EL MUNICIPIO TIENE UNA SUPERFICIE TERRITORIAL DE 23,581 HECTÁREAS, DE LAS CUALES 6,282 SON UTILIZADAS CON FINES AGRÍCOLAS, 12,141 EN LA ACTIVIDAD PECUARIA, 3,000 SON DE USO FORESTAL, 130 SON SUELO URBANO Y 1,997 HECTÁREAS TIENEN OTRO USO; EL RESTO, 31, NO SE ESPECIFICÓ. EN LO QUE A LA PROPIEDAD SE REFIERE, UNA EXTENSIÓN DE 12,163 HECTÁREAS ES PRIVADA Y OTRA DE 11,387 ES EJIDAL; NO EXISTIENDO PROPIEDAD COMUNAL; EL RESTO, 31, NO SE ESPECIFICÓ.

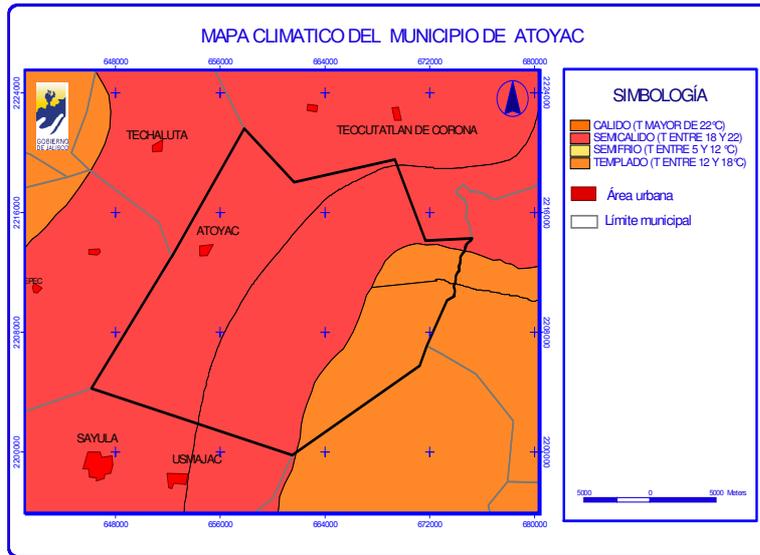
SUPERFICIE

ATOYAC CUENTA CON UNA EXTENSIÓN TERRITORIAL DE 235.50 KM²

EL MUNICIPIO REPRESENTA EL 0.295% DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE JALISCO.

CLIMA

EL CLIMA ES SEMISECO, CON OTOÑO E INVIERNO SECOS, Y SEMICÁLIDO, SIN CAMBIO TÉRMICO INVERNAL BIEN DEFINIDO. LA TEMPERATURA MEDIA ANUAL ES DE 21.3°C, CON MÁXIMA DE 29.8°C Y MÍNIMA DE 12.8°C. EL RÉGIMEN DE LLUVIAS SE REGISTRA EN LOS MESES DE JUNIO Y JULIO, CONTANDO CON UNA PRECIPITACIÓN MEDIA DE LOS 717.7 MILÍMETROS. EL PROMEDIO ANUAL DE DÍAS CON HELADAS ES DE 20. LOS VIENTOS DOMINANTES SON EN DIRECCIÓN DEL SUR AL NORTE.

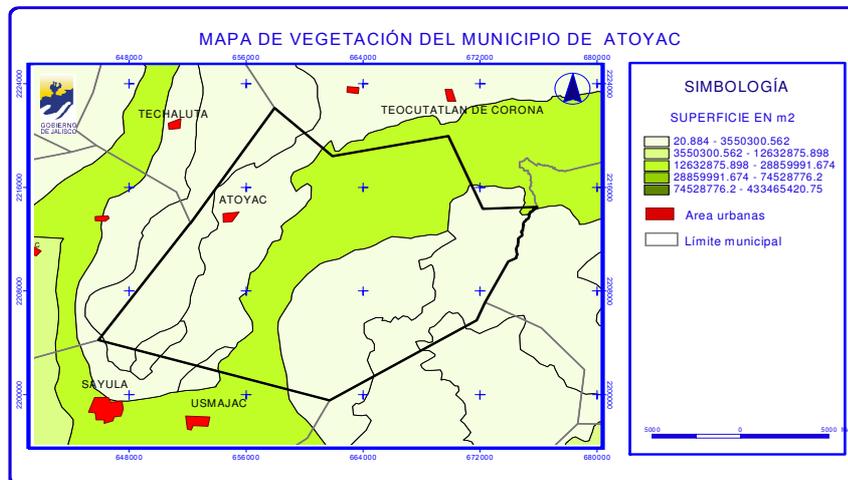


FUENTE: SEIJAL CEDULAS MUNICIPALES

LA TEMPERATURA MEDIA ANUAL ES DE 21.3 C Y LA PRECIPITACIÓN ANUAL ES DE 717.7 MILÍMETROS, CON RÉGIMEN DE LLUVIA EN LOS MESES DE JUNIO A SEPTIEMBRE, CON VIENTOS DOMINANTES EN DIRECCIÓN DE SUR A NORTE.

VEGETACION Y FLORA

LA VEGETACIÓN SE COMPONE DE ESPECIES DE NOGAL, ROBLE, ENCINO, PINO, CEDRO, MEZQUITE, GUAMÚCHIL, NOPAL Y ÁRBOLES FRUTALES ENTRE OTROS.



FUENTE: SEIJAL 05

FAUNA

EL VENADO, EL COYOTE, EL TLACUACHE, EL ARMADILLO, EL GATO MONTÉS, LA ARDILLA, EL TEJÓN, LA VÍBORA DE CASCABEL Y EL CORALILLO HABITAN EN ESTA REGIÓN.

HIDROLOGIA.

LOS RECURSOS HIDROLÓGICOS DE ATOYAC, PERTENECEN A LA CUENCA DEL PACIFICO NORTE Y A LA SUBCUENCA CERRADA DE LA LAGUNA DE SAYULA Y CD GUZMÁN, JALISCO.

EL RECURSO MÁS IMPORTANTE EN ESTE RENGLÓN, ES SIN DUDA LA PRESA “LA JOYA”, QUE PERTENECE A LA REGIÓN HIDROLÓGICA LERMA – SANTIAGO Y A LA SUBCUENCA ENDORREICA DE LA LAGUNA DE SAYULA, Y ATOYAC. LA CUAL SE LOCALIZA A 20° 41’ 15” DE LATITUD NORTE Y A 103° 28’ 25” DE LONGITUD OESTE, ESTA OBRA ES DE TIPO “ALMACENAMIENTO”, CON UNA CAPACIDAD DE 20 MILLONES DE METROS CÚBICOS.

CON RESPECTO A LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS EL MUNICIPIO DE ATOYAC, SE ENCUENTRA ACTUALMENTE COMO SUBEXPLORADA, SEGÚN LA CONAGUA POR LO QUE LA EXTRACCIÓN DE AGUA PARA CUALQUIER USO, ESTA CONDICIONADA A LOS RESULTADOS DE ESTUDIO GEOHIDROLOGICOS, ES DECIR QUE LOS MANTOS ACUÍFEROS SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO DEL GRADO DE ABATIMIENTO.

POR EL MUNICIPIO, PASA EL RIO ATOYAC Y LOS ARROYOS CUCHIPAYA, SAN JUAN Y LOS LAURELES, EXISTIENDO ALGUNOS MANANTIALES; EN ATOYAC, LOS ARCOS; EN CUYACAPAN EL AGUA AZUL Y EL RINCÓN; EN PONCITLAN, “ATOTONILCO” CON AGUAS TERMALES; Y LA PARTE QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE LA LAGUNA DE SAYULA-ATOYAC. EN LA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO LOS MANTOS FREÁTICOS SE ENCUENTRAN A PROFUNDIDADES MUY CERCANAS A LA SUPERFICIE.

NIVEL DE ALMACENAMIENTO DE LAS PRESAS DEL MUNICIPIO				
PRESA	CORRIENTE	MES	AÑO	CAPACIDAD TOTAL
LA JOYA	R. ATOYAC	ENERO	2010	20 MILL. M3
ALMACENAMIENTO ANTERIOR	14.7	PORCENTAJE ANTERIOR	73.5 %	
ALMACENAMIENTO AÑO ACTUAL	12.008	PORCENTAJE AÑO ACTUAL	60.04%	
LA JOYA	R. ATOYAC	FEBRERO	2010	20 MILL. M3
ALMACENAMIENTO ANTERIOR	14.785	PORCENTAJE ANTERIOR	73.93 %	
ALMACENAMIENTO AÑO ACTUAL	12.008	PORCENTAJE AÑO ACTUAL	60.04%	

FUENTE:  SEIJAL. SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN JALISCO, EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.

DEMOGRAFIA

EL MUNICIPIO DE ATOYAC CUENTA CON UNA POBLACIÓN DE 7,870 HABITANTES DE LOS CUALES 3,673 SON HOMBRES, QUE REPRESENTAN EL 46.67%; Y 4,197 SON MUJERES QUE REPRESENTAN EL 53.33% DEL TOTAL POBLACIONAL.

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO INEGI 2005

CONTEO O CENSO DE DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI 2000		
	HABITANTES	VALOR COMO PORCENTAJE (%)
POBLACIÓN TOTAL	8,697 HAB.	
<input type="checkbox"/> HOMBRES :	4,151	47.73 %
<input type="checkbox"/> MUJERES :	4,546 .	52.27 %
POBLACIÓN URBANA	5,092 HAB.	58.55 %
<input type="checkbox"/> POBLACIÓN URBANA HOMBRES:	2,421	47.55 %
<input type="checkbox"/> POBLACIÓN URBANA MUJERES:	2,671	52.45 %
POBLACIÓN RURAL	3,605 HAB.	41.45 %
<input type="checkbox"/> POBLACIÓN RURAL HOMBRES:	1,730 HAB.	47.99 %
<input type="checkbox"/> POBLACIÓN RURAL MUJERES:	1,875 HAB.	52.01%
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS		

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO INEGI 2005

CONTEO O CENSO DE DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI 2005		
	HABITANTES	VALOR COMO PORCENTAJE (%)
POBLACIÓN TOTAL	7,870 HAB.	
<input type="checkbox"/> HOMBRES :	3,673	46.67 %
<input type="checkbox"/> MUJERES :	4,197	53.33 %
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS		

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO INEGI 2005

NACIMIENTOS 1991-2008 DEL MUNICIPIO

NACIMIENTOS				
AÑO	HOMBRES	% DE HOMBRES	MUJERES	% DE MUJERES:
1991	105	48.17 %	113	51.83 %
1992	107	50.23 %	106	49.77 %
1993	97	48.26 %	104	51.74 %
1994	110	48.89 %	115	51.11 %
1995	92	43.40 %	120	56.60 %
1996	92	45.77 %	109	54.23 %
1997	98	53.55 %	85	46.45 %
1998	91	51.41 %	86	48.59 %
1999	109	55.90 %	86	44.10 %
2000	98	55.37 %	79	44.63 %
2001	72	44.44 %	90	55.56 %
2002	68	48.92 %	71	51.08 %
2003	87	49.71 %	88	50.29 %
2004	88	50.87 %	85	49.13 %
2005	71	46.10 %	83	53.90 %
2006	63	40.13 %	94	59.87 %
2007	92	53.49 %	80	46.51 %
2008	83	51.55 %	78	48.45 %

FUENTE:  OIGO (SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN JALISCO), EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INEGI. (ANUARIOS ESTADÍSTICOS DE JALISCO).

Jalisco: Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación por localidad, 2005

Localidad	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Viviendas sin drenaje o excusado	% Viviendas sin energía eléctrica	% Viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Viviendas con piso de tierra	% Viviendas sin refrigerador	Índice de marginación	Grado de marginación
-----------	-----------------	---	--	------------------------------------	-----------------------------------	---	---	--------------------------------	------------------------------	-----------------------	----------------------

Atoyac	88	3,23	26,67	0,00	0,00	100,00	18,18	0,00	0,00	- 1,29165	Bajo
--------	----	------	-------	------	------	--------	-------	------	------	-----------	------

FUENTE: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005

LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO ESTATAL 1441

LOCALIDADES CON MARGINACIÓN.

% POBLACION QUE HABITAN EN.	%
LOCALIDADES CON MUY ALTA MARGINACIÓN.	2.04%
LOCALIDADES CON ALTA MARGINACIÓN.	5.47%
NUMERO DE LOCALIDADES MAYORES DE 100 HABITANTES, DE:	
MUY ALTA MARGINACIÓN.	1
ALTA MARGINACIÓN.	2
MEDIA MARGINACIÓN.	3
BAJA MARGINACIÓN.	0

FUENTE: CONSEJO ESTATAL DE POBLACION- INDICES DE MARGINACIÓN POR LOCALIDAD 2005.

DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR RANGO DE EDADES						
AÑO	POBLACIÓN MUNICIPAL	RANGO EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%
2005	7,870	0-4	344	4.37 %	382	4.85 %
		05-9	400	5.08 %	380	4.83 %
		10-14	429	5.45 %	451	5.73 %
		15-19	368	4.68 %	414	5.26 %
		20-24	207	2.63 %	308	3.91 %
		25-29	189	2.40 %	288	3.66 %
		30-34	230	2.92 %	285	3.62 %
		35-39	212	2.69 %	279	3.55 %
		40-44	225	2.86 %	236	3.00 %
		45-49	178	2.26 %	190	2.41 %
		50-54	179	2.27 %	195	2.48 %
		55-59	141	1.79 %	143	1.82 %
		60-64	131	1.66 %	151	1.92 %
		65-69	119	1.51 %	131	1.66 %
		70 Y MÁS	296	3.76 %	339	4.31 %
		NO ESPECIFICADO	25	0.32 %	25	0.32 %
TOTALES			3,673		4,197	

CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA 2005 INEGI

LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN MASCULINA	POBLACIÓN FEMENINA
ATOYAC	4,841	2,257	2,584
UNIÓN DE GUADALUPE	871	397	474
CUYACAPAN	795	378	417
TECHAGUE	241	113	128
PONCITLÁN	205	97	108
EL DESTACAMENTO	163	78	85
SAN JUAN	160	70	90
EL CARRIZAL (LOS LAURELES DEL NOVENO)	89	44	45
TULTITÁN	86	40	46
LOS LAURELES	77	36	41
EL BARRENO	11		
LA ESTANCIA	66		
LAURELES DE LOS PINOS	77		
MONTE DE JIMENEZ	8		
LAS PAREDES	2		
EL PLATANARILLO	15		
EL REPARO	1		
SAN RAFAEL	17		
SAN SEBASTIAN	29		
EL TEPOPOTE	14		
LOS AMOLES	25		
EL JARAL	6		
EL CAPORAL	4		
LOS FRESNOS	49		
AGUA CALIENTE	6		

**INEGI: 2º CONTEO DE POBLACION Y
VIVIENDA 2005**

INDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA.

INDICADOR	MUNICIPAL.	ESTATAL.
TOTAL DE HOGARES.	2,123	
% DE HOGARES QUE RECIBEN REMESAS	17.43	7.70
% DE HOGARES CON EMIGRANTES EN E.U.A. DEL QUINQUENIO ANTERIOR.	9.04	6.53
% DE HOGARES CON MIGRANTES CIRCULARES DEL QUINQUENIO ANTERIOR.	1.32	1.78
% DE HOGARES CON MIGRANTES DE RETORNO DEL QUINQUENIO ANTERIOR.	2.78	1.68

FUENTE: CONSEJO NACIONAL DE POBLACION, INDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA 2005.

GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA ALTO.
LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO ESTATAL. 53.

MERCADO DE TRABAJO.**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.**

LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL MUNICIPIO POR ORDEN DE IMPORTANCIA, SON LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA; LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DE MATERIA PRIMA (PELETERÍA) TALABARTERIA, LA DE COMERCIO Y SERVICIOS.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR SECTOR.

PRINCIPALES ACTIVIDADES.		
SECTOR.	ACTIVIDADES.	POBLACION OCUPADA
PRIMARIO	AGRICULTURA, GANADERIA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA.	1,307
SECUNDARIO.	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, CONSTRUCCION, MINERIA, Y GENERACION DE ELECTRICIDAD Y AGUA.	879
TERCIARIO.	COMERCIO, TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO, INFORMACIÓN, SERVICIOS FINANCIEROS, INMOVILIARIOS, PROFESIONALES DE APOYO EDUCATIVOS, SALUD, ESPARCIMIENTO, TURISTICOS, OTROS SERVICIOS.	824
TOTAL		3,010

FUENTE: INEGI 2005. ANUARIO ESTADISTICO. JALISCO TOMO I.

EMPLEO E INGRESOS.**INDICADORES.****TOTAL DE LA POBLACION MUNICIPAL. 7,870.**

INDICADORES	MPAL.	REG.	% MPAL.	% REG.
P. E. A.	3,019	104,291	34.71	
P. E. INACTIVA	3,309	116,429	38.05	
POBLACIÓN OCUPADA	3,010	103,292	34.61	
POBLACIÓN. O. EN EL SECTOR PRIMARIO	1,307	24,194	43.4	23.4
P. O. EN EL SECTOR SECUNDARIO	879	26,986	29.2	26.1
P. O. EN EL SECTOR TERCIARIO	824	50,052	25.9	48.5
POBLACIÓN OCUPADA QUE NO RECIBE INGRESOS POR TRABAJO	596	11,287	19.9	10.9
P. O. QUE RECIBE < 1 SALARIO MINIMO	560	16,107	18.6	15.6
P. O. QUE RECIBE 1 – 2 SALARIOS MINIMOS MENSUALES DE INGRESOS POR TRABAJO	1,044	33,994	34.7	32.9
P. O. QUE RECIBE > DE 2 – 5 SALARIOS MINIMOS MENSUALES DE INGRESOS POR TRABAJO	584	28,683	19.4	27.8
P. O. QUE RECIBE > 5 – 10 SALARIOS MINIMOS MENSUALES DE INGRESOS POR SU TRABAJO	48	5,716	1.6	5.5
P. O. QUE RECIBE > 10 SALARIOS MINIMOS MENSUALES DE INGRESOS POR TRABAJO	24	2,416	0.8	2.3

FUENTE: INEGI. ANUARIO ESTADISTICO, JALISCO, TOMO I, EDICION 2005.

LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, PROVIENEN DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SEGUIDO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DEL CINTO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y AGUA, Y FINALMENTE DE LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS. ES IDENTIFICABLE QUE LA MANO DE OBRA DEMANDADA EN LA ACTUALIDAD ES DEL TIPO NO CALIFICADA; SIN EMBARGO, AL IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA, SE REQUERIRÁ DE MANO DE OBRA CALIFICADA. LA OFERTA DE TRABAJO ES INSUFICIENTE, COMPARADAS LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA TOTAL Y LA INACTIVA; ESTA ULTIMA REBAZA EL 50% Y CORRESPONDE HASTA EN UN 76.76% A LA POBLACIÓN FEMENINA. CONDICIÓN QUE PUEDE DEBERSE A QUE ESTA CORRESPONDE A LAS LABORES AGROPECUARIAS HASTA EN UN 43.42%. SITUACIÓN QUE GENERA DESEMPLEO.

EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC

MES	AÑO	TIPO DE ASEGURADO	N° DE ASEGURADOS
ENERO	2007	ASEGURADOS	209
		PATRONES PERMANENTES	32
FEBRERO	2007	ASEGURADOS	214
		PATRONES PERMANENTES	33
MARZO	2007	ASEGURADOS	216
		PATRONES PERMANENTES	33
<i>ASPECTOS DEMOGRÁFICOS</i>			

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. FUENTE SEIJAL 2005

PROBLEMATICA

EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, SE PUEDE CONSIDERAR QUE LA POBLACIÓN ES JOVEN, YA QUE EL 78.5% NO REBAZA LOS 49 AÑOS DE EDAD; Y DEL TOTAL DE POBLACIÓN EL 45.4% ESTA EN EDAD PRODUCTIVA Y DE ESTA, EL 24% SON MUJERES. EL ÍNDICE DE DESOCUPACIÓN LABORAL ES MÁS DEL 50% RESPECTO DE LA POBLACIÓN EN EDAD PRODUCTIVA, EN DONDE DE NUEVO, EL MAYOR PORCENTAJE DE DESOCUPACIÓN CORRESPONDE A LA MUJER.

LAS CONDICIONES EN QUE SE DESARROLLA LA VIDA EN EL MUNICIPIO SON PRODUCTORAS DE MARGINACIÓN, SOBRE TODO EN EL MEDIO RURAL, HACIENDO QUE EL MUNICIPIO OCUPE EL LUGAR NUMERO 85 RESPECTO DEL INDICADOR ESTATAL; AUNQUE EN LA REALIDAD EN EL MEDIO RURAL SE CARECE DE ALGUNOS SERVICIOS PÚBLICOS ELEMENTALES (DRENAJE, ALUMBRADO PUBLICO Y TRANSPORTE), DE LUGARES ESPECIALES PARA EL DEPORTE, EL ESPARCIMIENTO Y LA REUNIÓN SOCIAL, ASÍ COMO DE SALUD, EDUCACIÓN Y VIVIENDA. SITUACIONES ESTAS, QUE PROVOCAN QUE EN EL 17.43% DE LOS HOGARES DEL MUNICIPIO, SE DÉ UN ALTO ÍNDICE DE MIGRACIÓN, OCUPANDO EL LUGAR NUMERO 53 RESPECTO DEL INDICADOR ESTATAL CABE DESTACAR QUE ESTOS INDICADORES DE MIGRACIÓN SON UNA VARIABLE DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL AÑO 2000 (PERIODICIDAD CADA 10 AÑOS).

EN CUANTO AL DESARROLLO HUMANO, EL MUNICIPIO ESTA CONTEMPLADO COMO MEDIO ALTO; SIN EMBARGO SE OBSERVA QUE SE TIENE UNA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL DE 27.48% QUE ES SUPERIOR AL INDICADOR REGIONAL; UN ANALFABETISMO DEL 12.89%, QUE SE OBSERVA SOBRE TODO EN LOS GRUPOS DE EDAD DE LOS 50 AÑOS EN ADELANTE.

POR OTRO LADO, LAS PERSONAS QUE PERTENECEN AL GRUPO DE EDAD DE 60 AÑOS Y MAS, NO TIENE OPORTUNIDADES PARA INCORPORARSE A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL ES INSUFICIENTE; RAZONES POR LAS QUE ES DESEABLE ESTABLECER ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE RESUELVAN LA PROBLEMÁTICA CON VISIÓN DE FUTURO.

LOS INDICADORES DE MADRES ADOLESCENTES, DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y DE LA NIÑEZ CON PROBLEMAS DE DESNUTRICIÓN, DE DESAMPARO Y DE EXPLOTACIÓN EN EL TRABAJO; SON FOCOS DE ATENCIÓN, EN LOS QUE RESULTA IMPORTANTE TOMAR MEDIDAS QUE DISMINUYAN SUS EFECTOS SOCIALES. EN ESTE RENGLÓN SE OBSERVA QUE LA ATENCIÓN AL DESARROLLO FAMILIAR EN SUS PARÁMETROS DE INTEGRACIÓN, DE PROTECCIÓN Y ORIENTACIÓN, ESTÁN POR DEBAJO DEL GRADO DE ACEPTABILIDAD, YA QUE EXISTE UN ALTO PORCENTAJE DE MUJERES MALTRATADAS; POR LO QUE ES NECESARIO SE INTEGREN LOS ORGANISMOS QUE PROTEGEN A LA FAMILIA.

RECURSOS SOCIOCULTURALES. EDUCACION.

Periodo Escolar	Nivel Educativo	Nº Escuelas	Nº Alumnos	Nº Grupos	Nº Docentes
2009-2010	Educación Inicial	0	0	0	0
	Profesional Medio	0	0	0	0
	Bachillerato	1	195	7	15
	Educación Especial	2	133	11	11
	Secundaria	7	411	24	25
	Preescolar	9	332	23	19
	Primaria	15	952	87	49

FUENTE:  SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por la Secretaría de Educación Jalisco. (SEJ)

POBLACION ALFABETA DE ATOYAC

Año	Nivel de Instrucción	Hombres Alfabetas	Mujeres Alfabetas	Hombres Analfabetas	Mujeres Analfabetas
2000	6 a 14 años	770	779	109	98
	15 años en adelante	2,260	2,708	389	346

FUENTE:  SEIJAL(Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el INEGI.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC ES DE GRAN IMPORTANCIA Y SE DEBEN TENER COMO PRIORITARIOS.

OTRA PREOCUPACIÓN EN EL ÁREA EDUCATIVA, ES EL ALTO ÍNDICE DE DESERCIÓN, SIENDO ATOYAC UNO DE LOS MÁS ALTOS DE LA REGIÓN, SEGÚN DATOS DEL CICLO ESCOLAR 1997-98 QUE FUE DE 10.36% PARA PRIMARIA Y PARA SECUNDARIA ES EL 8.71%. SI A ESTO LE AGREGAMOS LA EFICIENCIA TERMINAL, QUE EN ATOYAC ES 47.76% Y CON EL MAS BAJO NIVEL DE APROBACIÓN DE LA REGIÓN CON UN 62.31%, REALMENTE SE TIENE UN CUADRO PREOCUPANTE, EN EL QUE A PESAR DE SER JOVEN LA POBLACIÓN DE ATOYAC, EL FUTURO SE COMPROMETE POR EL BAJO NIVEL DE PREPARACIÓN ACADÉMICA.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE ATOYAC, JALISCO.**CENTROS EDUCATIVOS.**

LOCALIDADES	KINDER	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA	ESCUELA TECNICA
Atoyac	3	5	1	1	1
UNION DE GUADALUPE	1	1	1	NO	NO
DESTACAMENTO	1 CONAFE	1	NO	NO	NO
LOS FRESNOS	NO	NO	NO	NO	NO
LA ESTANCIA	NO	1 CONAFE	NO	NO	NO
TECHAGUE	1	1	1	NO	NO
SAN RAFAEL	NO	1CONAFE	NO	NO	NO
Cuyacapan	1	1	1	NO	NO
TULTITAN	1 CONAFE	1	NO	NO	NO
MONTES DE JIMÉNEZ	NO	NO	NO	NO	NO
CANADA DE LA BEMBERICA	NO	1CONAFE	NO	NO	NO
LAURELES DE LOS PINOS	1 CONAFE	1	NO	NO	NO

LAURELES DE IX	NO	1	NO	NO	NO
EL CARRIZAL	NO	NO	NO	NO	NO
LOS AMOLES	NO	1 CONAFE	NO	NO	NO
SAN SEBASTIAN	NO	1 CONAFE	NO	NO	NO
SAN JUAN	1 CONAFE	1	NO	NO	NO
PONCITLAN	1	1	NO	NO	NO

FUENTE: CARPETA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE ATOYAC. DERSE CD. GUZMAN 2005.

RELACION ALUMNO - DOCENTES.

LA RELACIÓN QUE GUARDA EL NUMERO DE DOCENTES ENTRE EL NUMERO DE ALUMNO POR NIVEL EDUCATIVO ES EL SIGUIENTE.

PREESCOLAR. 19.47 ALUMNOS/ MAESTRO, PRIMARIA 17.40 A/M, SECUNDARIA 17.85 A/M, Y BACHILLERATO 11.69 A/M.

COBERTURA DE DEMANDA EDUCATIVA		
POBLACION DE 5 – 14 AÑOS, SEGÚN SEXO, QUE ASISTEN A LA ESCUELA.	TOTAL	1961
	HOMBRES	931
	MUJERES	1030
POBLACION DE 5 – 14, SEGÚN SEXO, QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA.	TOTAL.	5094
	HOMBRES.	2355
	MUERES.	2739
POBLACION DE 5 – 14 SEGÚN SEXO, NO ESPECIFICADA SEGÚN CONDICION DE ASISTENCIA ESCOLAR.	TOTAL	39
	HOMBRES	18
	MUJERES	21
POBLACION TOTAL DE 5 – 14 AÑOS EN EDAD ESCOLAR SEGÚN SEXO.	TOTAL	1961
	HOMBRES	931
	MUJERES	1030
% DE LA POBLACION DE 5 – 14 AÑOS SEGÚN SEXO, QUE ASISTEN A LA ESCUELA.	TOTAL.	100
	HOMBRES.	47.47
	MUJERES	52.53
% DE LA POBLACION DE 5 – 14 ANOS, SEGÚN SEXO, QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA.	TOTAL.	100

	HOMBRES.	46.23
	MUJERES.	53.77
% DE LA POBLACION DE 5 – 14 AÑOS, NO ESPECIFICADA SEGÚN CONDICION DE ASISTENCIA ESCOLAR.	TOTAL.	100
	HOMBRES.	46.15
	MUJERES.	53.85
POBLACION DE 5 Y MÁS AÑOS CON INSTRUCCION POSPRIMARIA.	TOTAL MPAL.	7678
	% POSPRIMA-RIA	1389
	%	18.11

FUENTE: DATOS TOMADOS DE INEGI, ANUARIO ESTADISTICO, 2005 JALISCO, TOMO I.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN.

ANALFABETISMO.

80 DE CADA 100 NIÑOS ENTRE 6 Y 14 AÑOS ASISTEN A LA ESCUELA, 13 DE CADA 100 PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS NO SABEN LEER Y ESCRIBIR.

POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA.

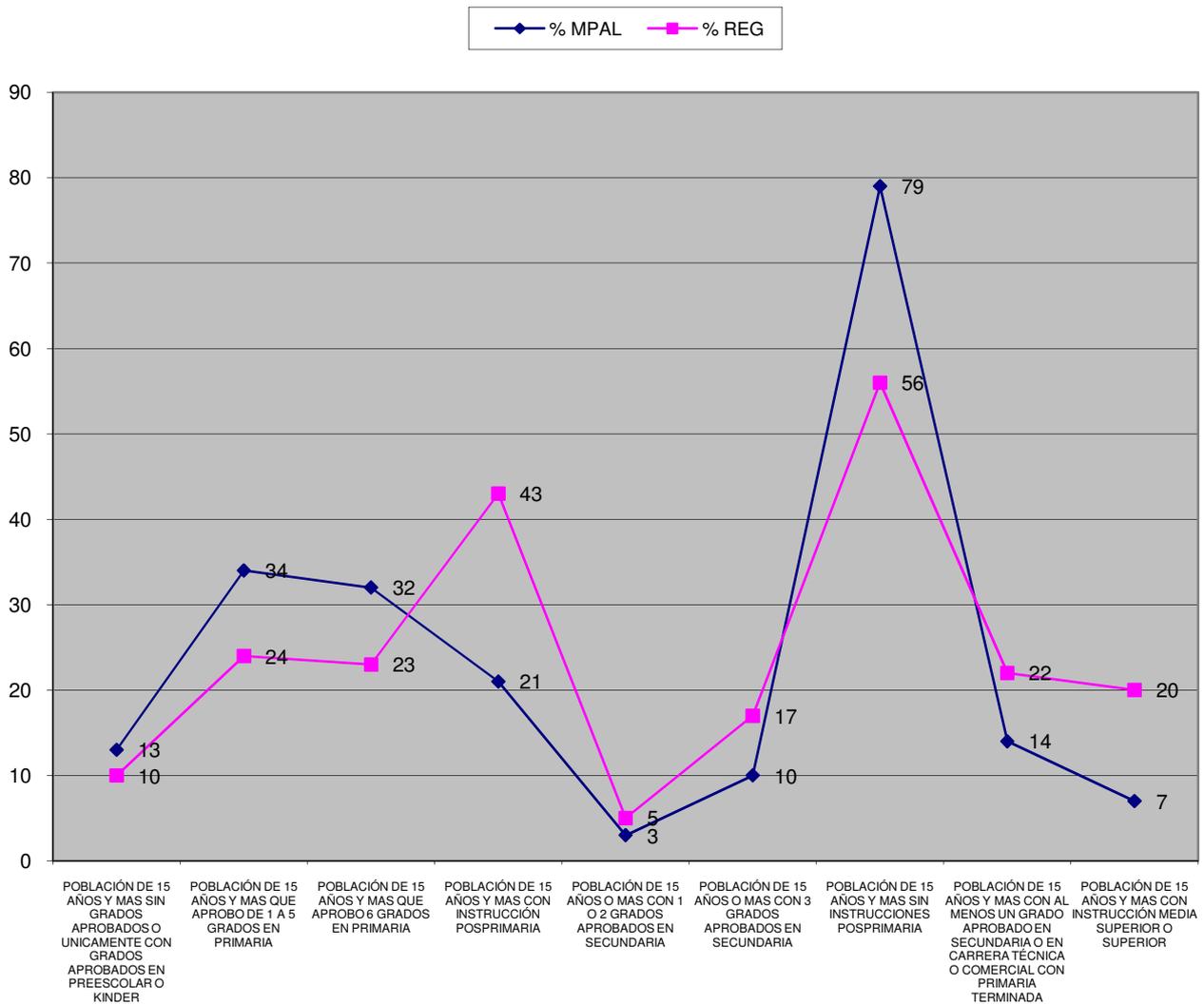
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS QUE NO SABEN LEER Y ESCRIBIR.

INDICADORES	MPAL	REG.	% MPAL	% REG.
POBLACION DE 6 A 14 AÑOS	6,939	64,439		
POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR	6,080	57,345	87.62	89.0
POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE NO SABEN LEER Y ESCRIBIR	852	6,924	12.38	10.7
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS	5,703	198,991		
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR	4,968	180,282	87.1	90.6
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS QUE NO SABEN LEER Y ESCRIBIR	735	18,570	12.9	10.3

FUENTE: INEGI 2005. ANUARIO ESTADISTICO. JALISCO TOMO I.

79 DE CADA 100 PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS SOLO TIENEN ESTUDIOS DE PRIMARIA, 2 DE CADA 100 PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CUENTAN CON EDUCACIÓN SUPERIOR.

ESTADISTICA



FUENTE: SEI-JAL (SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION JALISCO, EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO. ESTADISTICA BASICA. CURSOS 2005-2005.

DESERCIÓN ESCOLAR Y REPROBACION.

INDICADORES	MPAL.	REG.	% MPAL	% REG
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS SIN GRADOS APROBADOS O UNICAMENTE CON GRADOS APROBADOS EN PREESCOLAR O KINDER	323	19,504	10.43	10
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS QUE APROBO DE 1 A 5 GRADOS EN PRIMARIA	371	47,496	13.76	24
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS QUE APROBO 6 GRADOS EN PRIMARIA	1,781	45,335	31.71	23
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCIÓN POSPRIMARIA	1,195	85,040	21	43
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MAS CON 1 O 2 GRADOS APROBADOS EN SECUNDARIA	191	9,663	3	5
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MAS CON 3 GRADOS APROBADOS EN SECUNDARIA	1,197	30,045	14.32	17
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS SIN INSTRUCCIONES POSPRIMARIA	4,484	112,382	79	56
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS CON AL MENOS UN GRADO APROBADO EN SECUNDARIA O EN CARRERA TÉCNICA O COMERCIAL CON PRIMARIA TERMINADA	8	44,536	0.64	22
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCIÓN MEDIA SUPERIOR O SUPERIOR	615	40,504	37.82	20
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MAS	5,140	178,058		
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MAS SIN INSTRUCCIÓN MEDIA SUPERIOR	4,767	140,417	92.7	78.9
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCIÓN MEDIA SUPERIOR	235	21,395	4.6	12
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCIÓN SUPERIOR	115	14,761	2.2	8.3
GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	5	6		

FUENTE: INEGI 2005. ANUARIO ESTADISTICO. JALISCO TOMO I.

PROBLEMÁTICA

EN MATERIA DE EDUCACIÓN LA PROBLEMÁTICA SE COMPONE POR LOS FACTORES DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, Y SERVICIOS EDUCATIVOS. RESPECTO DE LA INFRAESTRUCTURA, SE DETECTO LA FALTA DE AULAS DE USOS MÚLTIPLES, PATIOS PARA EVENTOS CÍVICOS, CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES, BARDAS PERIMETRALES, LABORATORIOS PARA PRACTICAS, COMEDORES, AULAS, OFICINAS, Y SANITARIOS.

RESPECTO DEL EQUIPAMIENTO, SE DETECTO LA FALTA DE MUEBLE ESCOLAR COMO SON, MESAS BINARIAS, SILLAS, MESAS PARA MAESTROS, ESCRITORIOS, ARCHIVEROS, LOCKERS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, BANDERAS, PORTA BANDERAS, NICHOS PARA BANDERAS, ESTANTES Y ANAQUELES, PIZARRONES Y PINTARRONES, PROYECTORES DE ACETATOS, YA EXISTEN AULAS DE COMPUTO MAS SIN EMBARGO FALTA LA GESTIÓN ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y GOBIERNO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL TECNOLÓGICO Y ACTUALIZADO PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO COMO SON LOS PROYECTORES O CAÑONES COMÚNMENTE LLAMADOS. TAMBIÉN EQUIPO DE LABORATORIO.

EN CUANTO A SERVICIOS, SE DETECTO LA FALTA DE ACERVO PARA BIBLIOTECAS ESCOLARES, TRABAJADORES SOCIALES, SERVICIOS DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA U ORIENTACIÓN, SERVICIOS MÉDICOS, SERVICIOS EXTRAESCOLAR EN DEPORTES.

CULTURA

INFRAESTRUCTURA DE CULTURA.

LOCALIDAD.	CASA DE LA CULTURA	No. DE BIBLIOTECAS	VOLUMENES.	VISITAS / DIA.
Atoyac	1	1	9950 LIBROS.	45 PERSONAS.
UNION DE GUADALUPE.	0	1	3843 LIBROS.	20 PERSONAS.

FUENTE: INFORMACIÓN DIRECTA RESPONSABLES DE LA INSTITUCIÓN. 2010

SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA EN LA CASA DE LA CULTURA EN LA CUAL EL AYUNTAMIENTO TIENE LA RESPONSABILIDAD DE CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN Y FOMENTO DE ESPACIOS CULTURALES. CREAR LA FORMACIÓN DE UN CONSEJO CONSULTIVO DE CULTURA Y EL ARTE DISTINGUIDO CON ATOYACENSES PARA ESAS ACTIVIDADES. PARA LA PROMOCIÓN DE DEL DESARROLLO DE LA CULTURA, COMO UN ELEMENTO DE MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE LAS PERSONAS Y GENERADOR DE IMAGEN DEL MUNICIPIO.

ACCIONES:

FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LAS PLAZAS Y ESPACIOS LIBRES U OTROS LUGARES EXISTENTES COMO ÁREAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LOS ATOYACENSES, COORDINAR CON LOS GOBIERNOS ESTATALES Y FEDERALES EL APOYO A LOS FESTIVALES QUE REALIZAN EN EL MUNICIPIO. DAR MAS EMPUJE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA UNA SALA DE CÓMPUTO, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE INSTRUCTORES DE TALLERES DIVERSOS DIRIGIDOS A LA JUVENTUD.



CASA DE LA CULTURA DE ATOYAC JALISCO
FOTO 2010 DIR. COMUNICACIÓN SOCIAL

PROBLEMÁTICA.

LA CREACIÓN DE CONSEJOS Y ACUERDOS CON LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA FORMACIÓN DE TALLERES DE LECTURA EN DIVERSOS ESPACIOS, TALES COMO BIBLIOTECAS, CASA DE LA CULTURA, CAFES ETC.

FALTA APOYAR LAS FERIAS Y TRADICIONES CULTURALES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES DEL MUNICIPIO. TANTO LA FOMENTACIÓN DE INSTALACIÓN DE TALLERES PERMANENTES EN MATERIA DE CULTURA Y ARTÍSTICA PARA NIÑOS Y JÓVENES IMPULSANDO A LA SOCIEDAD EN GENERAL Y EN ESCUELAS DE NUESTRA COMUNIDAD.

LA REALIZACIÓN DE EVENTOS TURÍSTICOS INVOLUCRANDO A TODOS LOS ACTORES QUE PODRÍAN SER BENEFICIADOS CON ESTE TIPO DE EVENTOS PROMOVRIENDO SUS PRODUCTOS O SERVICIOS.

SALUD

Población Derechohabiente	9,495
Consultas Médicas	0
Casas de Salud	11
Hospital General	0
Hospital 1er. Contacto	0
Hospital Regional	0
Hospital Especializado	0
Clinicas Especialidades	0
Unidades de Salud	3
Gastos	8,531,206
Modulos	1

FUENTE:  SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por la Secretaría de Salud Jalisco. SSJ.

ATOYAC MORTALIDAD 2009																									
JURISDICCION VI																									
DEFENT. HAB	DEFDEL. HAB	LGBD 165	ENFERMEDAD	MENOR DE 1 AÑO	01 A AÑOS	05 A AÑOS	10 A AÑOS	15 A AÑOS	20 A AÑOS	25 A AÑOS	30 A AÑOS	35 A AÑOS	40 A AÑOS	45 A AÑOS	50 A AÑOS	55 A AÑOS	60 A AÑOS	65 A AÑOS	70 A AÑOS	75 A AÑOS	80 A AÑOS	85 Y MAS AÑOS	NO ESPECIFICADO	GRAN TOTAL	
14	014	108	enfermedades isquémicas del corazón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	8	0	12	
14	014	80	diabetes mellitus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	5	0	8	
14	014	118	cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
14	014	152	peaton lesionado en accidente de vehículo de motor	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
14	014	107	enfermedades hipertensivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	3	
14	014	113	enfermedad pulmonar obstructiva crónica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	3
14	014	153	accidentes de vehículo de motor (tránsito)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
14	014	52	asfixia y trauma al nacimiento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
14	014	74	tumor maligno de la próstata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	
14	014	87	uso de alcohol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2	
14	014	109	enfermedad cerebrovascular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	
14	014	10	enfermedades infecciosas intestinales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	014	17	meningitis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
14	014	40	infecciones respiratorias agudas bajas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
14	014	78	otros tumores malignos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	
14	014	81	enfermedades endocrinas, metabólicas, hematológicas e inmunológicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
14	014	114	asma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
14	014	123	hipertrofia prostática benigna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
14	014	158	otros accidentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
			totales	2	0	2	2	0	0	0	0	0	1	3	2	5	4	1	2	8	2	19	0	53	

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

DECESOS DE MENORES DE UN AÑO DE EDAD POR CADA MIL NACIDOS VIVOS

ATOYAC 32.73

MORBILIDAD.

EL NÚMERO DE CONSULTAS GENERALES FUE DE 18,446; LA CONSULTA DE CONTROL A SANOS OCUPA EL PRIMER LUGAR DE DEMANDA DE CONSULTA, REPRESENTANDO EL 30 % DE LA DEMANDA TOTAL. PARA MENORES DE 5 AÑOS, ELIMINANDO LA CONSULTA DE CONTROL A SANOS, SE ENCUENTRA COMO LAS DOS PRINCIPALES CAUSAS DE DEMANDA DE CONSULTA A LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y LAS DIARREAS; PARA LOS GRUPOS DE EDAD DE MAS DE 5 AÑOS EL CONTROL PRENATAL Y LA ATENCIÓN A DIABÉTICOS ENCABEZAN LA LISTA.

PRINCIPALES CAUSAS DE CONSULTA MÉDICA POR GRUPO DE EDAD.

lugar	menor de 1 año	de 1 a 4 años	5 y mas años
1	consulta a sanos	infección respiratoria	control prenatal
2	infección respiratoria aguda	diarrea	diabetes mellitus
3	diarrea	desnutrición	consulta a sanos
4	dermatitis	parasitosis intestinal	infección respiratoria aguda
5	conjuntivitis	consulta a sanos	hipertensión arterial
6			

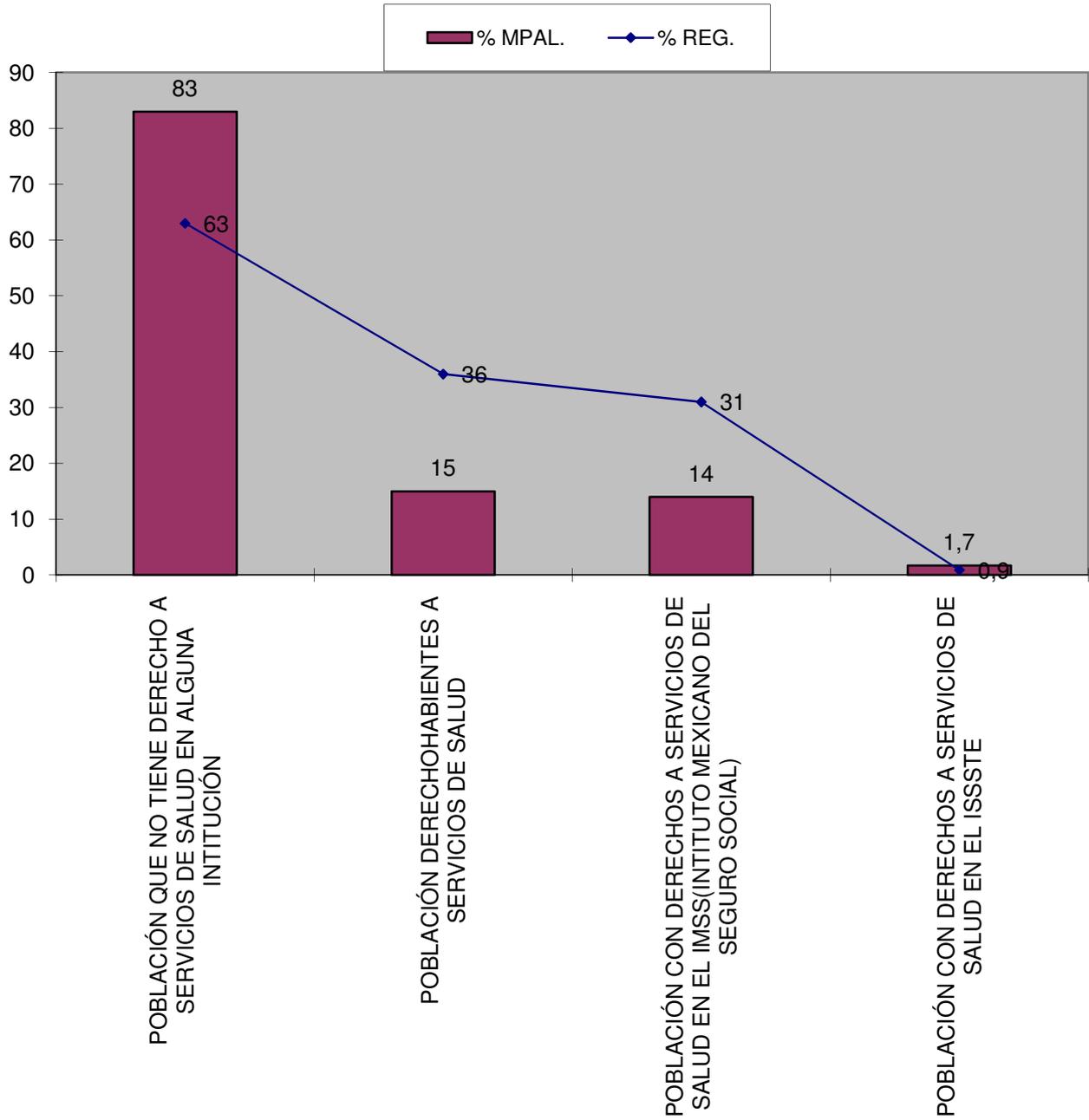
Fuente. Diagnóstico de salud del municipio de Atoyac, hoja diaria de consulta.

EN EL MUNICIPIO SE CUENTA CON UNA AMBULANCIA ENTREGADA EL 7 DE JUNIO DEL AÑO 2006, ACTUALMENTE EN OPERACIÓN Y BUENAS CONDICIONES ASÍ COMO OTRA ENTREGADA EN EL 2009 PARA LA LOCALIDAD DE UNIÓN DE GUADALUPE EN EXCELENTES CONDICIONES.

PROBLEMÁTICA DEL SECTOR SALUD.

LOS FACTORES QUE INTEGRAN LA PROBLEMÁTICA DE SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO, ESTÁN DETERMINADOS POR LA INSUFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA SALUD, ESPECÍFICAMENTE LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE SALUD EN LOCALIDADES RURALES Y SU EQUIPAMIENTO; UN EDIFICIO PARA LA CLÍNICA FAMILIAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, YA QUE AMBOS SERVICIOS SE PRESTAN EN LAS MISMAS INSTALACIONES Y POR EL MISMO PERSONAL MEDICO, SITUACIÓN QUE AFECTA A LOS DERECHOHABIENTES DE AMBOS SUBSISTEMAS; ES NOTORIO EL DESABASTO DE MEDICAMENTOS DEL CUADRO BÁSICO EN AMBAS INSTITUCIONES, ASÍ COMO EN LAS CASAS DE SALUD RURAL. LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE SE QUEJA DE LA FALTA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS COMO SON: ODONTÓLOGO, GINECÓLOGO, OBSTETRA, PEDIATRA, TRABAJADORA SOCIAL, Y OFTALMÓLOGO.

83 de cada 100 habitantes no tienen derecho a servicios de salud en alguna institución.



FUENTE: SEI-JAL 2005.

ASISTENCIA SOCIAL.

EL 10.14 % DE LA POBLACIÓN DE ATOYAC CORRESPONDE A MENORES DE CINCO AÑOS; ESTE SECTOR POBLACIONAL DEMANDA PRIORITARIAMENTE ESQUEMAS DE ATENCIÓN DE ORDEN INTEGRAL; 6.96 % DE ELLOS SUFREN PERMANENTEMENTE LA AMENAZA DE LA DESNUTRICIÓN, QUE SE TRADUCE EN DEFICIENTE APROVECHAMIENTO ESCOLAR, DESERCIÓN ACADÉMICA, BAJO GRADO DE EFICIENCIA TERMINAL, Y LO MÁS IMPORTANTE, EN LA GENERACIÓN DE INADECUADAS CONDICIONES DE SALUD A FUTURO.

UN 5.40 % DE LA POBLACIÓN DE 6 A 9 AÑOS, TIENE UN DÉFICIT DE TALLA, LO QUE INDICA QUE MÁS DE 37 NIÑOS DE ESTA EDAD, PADECEN LAS SECUELAS DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA.

EL TOTAL DE LA POBLACIÓN ENTRE 6 Y 14 AÑOS, EN EL MUNICIPIO ES DE 1,760 PERSONAS. EL 20.23% DEL TOTAL, DEMANDA ATENCIÓN EDUCATIVA, RECREACIONAL Y DE FORMACIÓN DE VALORES, PRINCIPALMENTE.

NO SE TIENE CUANTIFICADO EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTRE 6 Y 14 AÑOS, QUE VIVEN EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA: QUE SON NIÑOS DE Y EN LA CALLE O NIÑOS QUE A CORTA EDAD DEBEN TRABAJAR PARA EL SUSTENTO DE SU CASA, SIN EMBARGO, ELLOS DEBEN RECIBIR ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y ASISTENCIA ESPECIALES, A FIN DE QUE LOGREN CRECER Y DESARROLLARSE SANAMENTE.

EN EL MUNICIPIO, SEGÚN INEGI (ANUARIO ESTADÍSTICO 2005), EXISTEN MÁS DE 12 MENORES INDÍGENAS, DE ELLOS EL 25 % TIENE MENOS DE CINCO AÑOS DE EDAD Y EL 32.31 % DE LOS MAYORES DE CINCO AÑOS SON MUJERES; EN AMBOS GRUPOS, SE OBSERVAN NIVELES DE DESNUTRICIÓN DE DISTINTOS GRADOS. CABE SEÑALAR QUE, SEGÚN DATOS DEL DIF MUNICIPAL, ESTOS SON MIGRANTES DE OTRAS ZONAS DE LA REPUBLICA QUE VIAJAN CON SUS PADRES EN TEMPORADA DE CULTIVOS, POR LO QUE NO RADICAN PERMANENTEMENTE EN EL MUNICIPIO.

SUMADO A LOS PROBLEMAS DE LIMITADAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, FORMATIVAS, RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO, HOY SE PRESENTA UN PROBLEMA DE DESINFORMACIÓN QUE AGRAVA LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN JUVENIL; ASÍ, EN EL MUNICIPIO SE CALCULA QUE EL NÚMERO DE MADRES ADOLESCENTES ASCIENDE A 40 CASOS ANUALES, CIFRA QUE HA IDO AUMENTANDO CADA VEZ.

EXISTEN MÁS DE 1,124 PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS. DE ELLOS EL 33.27 % ES ANALFABETA, 27.58 % HA PERDIDO A SU CÓNYUGE, Y 4.98 % TIENE UNA PENSIÓN QUE EN LA MAYOR PARTE DE LOS CASOS, NO LLEGA A UN SALARIO MÍNIMO; MUCHOS DE ELLOS VIVEN ABANDONADOS O SEGREGADOS Y CON GRAN NECESIDAD DE AFECTO Y CUIDADOS ESPECIALES.

UN 3.54 % DE LA POBLACIÓN PADECE ALGUNA DISCAPACIDAD, ESTO SIGNIFICA QUE CERCA DE 308 PERSONAS DÍA A DÍA, BUSCAN DISMINUIR LOS OBSTÁCULOS DE SU ENTORNO FÍSICO, DESARROLLAR PLENAMENTE SUS CAPACIDADES Y LOGRAR SU INTEGRACIÓN PLENA A LA SOCIEDAD. ACTUALMENTE SE ESTIMA QUE EN EL MUNICIPIO MÁS DE 4,197 MUJERES ENFRENTAN TODAVÍA LIMITACIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, PADECEN LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA FALTA DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, LABORALES Y PROFESIONALES. ASPECTOS COMO LA EMIGRACIÓN DE PADRES E HIJOS, HACIA LOS LUGARES CON MAYORES OPORTUNIDADES LABORALES, A LAS QUE HOY EN DÍA TIENEN ACCESO, INCREMENTA EL NÚMERO DE FAMILIAS QUE HOY, BASAN SU SUSTENTO EN UNA MUJER; DE ACUERDO A CIFRAS DEL AÑO 2005, SE ESTIMA QUE EL 38.07 % DE TOTAL DE HOGARES CUENTAN CON JEFATURA FEMENINA. SE ESTIMA QUE EL 25.26 % DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO TIENEN ALGUNA DISFUNCIÓN, QUE FAVORECE CONDICIONES TALES COMO, LA POCA O NULA ATENCIÓN A LOS MENORES, HASTA LA PRESENCIA DE MALTRATO, ADICCIONES, SUICIDIOS Y EL AUMENTO DE LOS DIVORCIOS, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, ENTRE OTROS.

DISCAPACIDAD.

INDICADORES	MPAL.	REG.	% MPAL.	% REG.
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD (QUE PRESENTE ALGUNA LIMITACIÓN FÍSICA O MENTAL	308	7919		
POBLACIÓN CON ALGUNA LIMITACIÓN MOTRIZ	154	3816	1.77	1.25
POBLACIÓN CON ALGUNA LIMITACIÓN AUDITIVA	65	1321	0.75	0.43
POBLACIÓN CON ALGUNA LIMITACIÓN VISUAL	76	1990	0.87	0.65
POBLACIÓN CON ALGUNA LIMITACIÓN MENTAL	35	1179	0.40	0.39
POBLACIÓN CON ALGUNA LIMITACIÓN DE LENGUAJE	15	259	0.17	0.08
POBLACIÓN QUE NO TIENE DICAPACIDAD	8264	294,173		

FUENTE: INEGI. ANUARIO ESTADISTICO 2005. JALISCO TOMO I.

PROBLEMAS SOCIALES.

PROBLEMÁTICA.	VARIABLE.	POBLACION AFECTADA.
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	MUJERES MALTRATADAS.	2,591
DESNUTRICION Y /O MALNUTRICION.	NIÑOS ESCOLARES CON DEFICIT EN PESO/TALLA.	37
EMBARAZO ADOLESCENTE.	MUJERES ADOLESCENTES CON AL MENOS UN HIJO.	221
ADICCIONES.	PERSONAS DE 12 Y MAS AÑOS QUE CONSUMIERON DROGAS ILICITAS	378
DESEMPLEO.	PERSONAS DESEMPLEADAS	118
DESERCIÓN ESCOLAR.	NIÑOS QUE ABANDONARON LA ESCUELA + NIÑOS QUE REPROBARON EL CICLO ESCOLAR.	73
MIGRACION.	POBLACION INMIGRANTE DE 5 Y MÁS AÑOS.	335
POBREZA EXTREMA.	PERSONAS QUE TRABAJAN Y PERCIBEN 1 > 2 SALARIOS MINIMOS.	2,202
TOTAL DE PERSONAS AFECTADAS CON ALGUNA PROBLEMÁTICA.		5,956

FUENTE: DIF, JALISCO, 2005.

CAPACIDAD INSTALADA.

EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, EN LA ASISTENCIA SOCIAL CONVERGEN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CON LOS SIGUIENTES PROGRAMAS Y APOYOS:

644 PERSONAS INSCRITAS EN EL PROGRAMA 70 Y MAS.

638 PERSONAS INSCRITAS EN EL PROGRAMA DE OPORTUNIDADES.

EL DIF ATOYAC, CUENTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

PSICOLOGÍA, DESAYUNOS ESCOLARES Y DESPENSAS, TRABAJO SOCIAL, CURSOS PREMATRIMONIALES, TALLER DE PINTURA AL OLEO, PINTURA TEXTIL, CULTURA DE BELLEZA, GRUPOS DE TERCERA EDAD.

-ATENCIONES PSICOLÓGICAS ENTRE 60 Y 70 PERSONAS POR MES.

-DESAYUNOS CALIENTES BENEFICIANDO A 95 NIÑOS.

- DESAYUNOS FRÍOS 3,404 RACIONES.
- TRABAJO SOCIAL ATENCIÓN A TODA LA POBLACIÓN.
- CURSOS PREMATRIMONIALES.
- TALLER DE PINTURA AL OLEO CON UNA ASISTENCIA DE 20 A 25 PERSONAS.
- CURSO TALLER HOJA DE MAÍZ PAGANDO 2000 PESOS/ PERSONA. 20PERSONAS
- GRUPO DE LA TERCERA EDAD, CANTO, EJERCICIO, SALUD INTEGRAL: PLÁTICAS PSICOLÓGICAS, SALUD BUCAL, HIPERTENSIÓN, DIABETES, PESO Y TALLA, CON UNA ASISTENCIA DE 52 PERSONAS. -GRUPO DE SALUD MENTAL, PLATICAS SOBRE DEPRESIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CON UNA ASISTENCIA APROXIMADA DE 25 PERSONAS.

PROBLEMATICA DE ASISTENCIA SOCIAL

LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE LA PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, SON LA DESNUTRICIÓN QUE AQUEJA A LOS NIÑOS DE, 5 – 14 AÑOS, CUYOS EFECTOS SE REFLEJAN EN EL BAJO APROVECHAMIENTO ESCOLAR, EN EL ÍNDICE DE DESERCIÓN, EN EL GRADO DE EFICIENCIA TERMINAL Y EN LA MALA SALUD A EDADES POSTERIORES; LA DESINFORMACIÓN AL GRUPO EN EDAD DE ADOLESCENCIA, QUE SE REFLEJA EN LA ALZA DEL ÍNDICE DE MADRES ADOLESCENTES; LA FALTA DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS Y DE DISCAPACITADOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE INDEFENSIÓN Y DE POBREZA EXTREMA, PROVOCADO POR EL ANALFABETISMO, ABANDONO, LA PERDIDA DEL CÓNYUGE, Y POR PENSIONES ASISTENCIALES INSUFICIENTES; LA FALTA DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES RESIDUALES DE LAS PERSONAS QUE TIENEN LIMITACIONES FÍSICAS E INTELECTUALES Y QUE DE CIERTA FORMA SE ENCUENTRAN DESINTEGRADOS DEL MEDIO SOCIAL; EL MALTRATO A LA MUJER Y A LA FALTA DE OPORTUNIDADES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y PARA EL TRABAJO, SUMADO A LA ALTA RESPONSABILIDAD QUE SE LES ECHA A CUESTAS POR LA EMIGRACIÓN DE LOS VARONES A OTRAS PARTES DEL PAÍS Y DEL EXTRANJERO EN BUSCA DE OPORTUNIDADES; SITUACIONES ANTERIORES QUE PROVOCAN DISFUNCIONES SOCIALES QUE LLEGAN A DESEMBOCAR EN EL MALTRATO A MENORES Y MUJERES, EN ADICCIONES, EN SUICIDIOS, EN EL INCREMENTO DE DIVORCIOS Y HASTA EL ABANDONO DE MENORES.

SEGURIDAD PÚBLICA.

EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN EL MPIO. DE ATOYAC NO HAY REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO EN EL FUERO COMÚN, ASÍ COMO LA AUSENCIA DEL FUERO FEDERAL.

POR OTRO LADO, NO EXISTE UNA ESTADÍSTICA CONFIABLE RESPECTO DE LA TIPOLOGÍA DE LOS DELITOS, NI SOBRE SU COMPORTAMIENTO.

LA SEGURIDAD PÚBLICA SE RESTRINGE A LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL, CUYO ESTADO DE FUERZA ES EL SIGUIENTE:

EQUIPO DE FUERZA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

RECURSOS HUMANOS		RECURSOS MATERIALES		EQUIPO DE SOMETIMIENTO			EQUIPO DE SOBREVIVENCIA	
CARGO	No.	PATRULLAS	ARMAS	ESPOSA	TOLETE	GASE	LAMPARA	CHALECO
			LARGAS CORTAS	S	S	S	S	S
DIRECTOR	1	3	11 17	8	8	0	0	0
COMANDANTE	2							
CABOS PATRULLEROS	6			FUENTE: seguridad publica municipal admón. 2010-2012				
POLICIA LINEA	10							
CABINERO	2							

EQUIPO DE COMUNICACIONES.	
RADIOS PORTADORES.	RADIOS BASE.
11	4
	2 MOVILES

FUENTE: SEGURIDAD PUBLICA MPAL. 2010

PROBLEMÁTICA

LA PROBLEMÁTICA EN EL RENGLÓN DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, PRESENTA EL SIGUIENTE CUADRO: LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA, TIENE UN MEDIO NIVEL EDUCATIVO, CON POCA CAPACITACIÓN ACADÉMICA EN LOS ASPECTOS LEGAL, SOCIAL Y FÍSICO; SU ARMAMENTO REQUIERE DE RENOVACIÓN Y DOTACIÓN DE MUNICIONES, ADEMÁS DE UNIFORMIDAD, ALGUNAS NO FUNCIONAN; SU EQUIPAMIENTO DE APOYO COMO SON: ESPOSAS, GAS LACRIMÓGENO, TOLETES, Y LÁMPARAS, REQUIEREN RENOVACIÓN TOTAL Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SOMETIMIENTO NUEVO. EL EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN REQUIERE SERVICIO DE MANTENIMIENTO. EL EQUIPO VEHICULAR ESTA EN BUENAS CONDICIONES, EN LAS DELEGACIONES MUNICIPALES, AUNQUE EXISTEN CÁRCELES, NO HAY DESTACAMENTO DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL, POR LO QUE SE REQUIERE INCREMENTAR EL NUMERO DE EFECTIVOS DE ESTE CUERPO Y ASIGNAR GRUPOS DE ATENCIÓN A ESTAS LOCALIDADES. ADEMÁS DE CAPACITACIONES CONSTANTES PARA EL CUERPO POLICIACO Y CONSEJOS DE CIUDADANOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FOMENTANDO PROGRAMAS DE VECINOS VIGILANTES.

RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVO

ASPECTOS GENERALES

LA BASE PRINCIPAL DE LA ECONOMÍA LOCAL RECAE EN EL SECTOR AGRÍCOLA, YA QUE ES LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNICIPAL.

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ANTERIORMENTE SEÑALADA SE HA VISTO FAVORECIDA POR CONTAR CON UN ALMACENAMIENTO DE 20 MILLONES DE METROS CÚBICOS QUE RIEGA 1670 HAS DE TERRENOS DE BUENA CALIDAD Y UN TEMPORAL MAS O MENOS BENIGNO SU PRODUCCIÓN SE REALIZA PRINCIPALMENTE POR PEQUEÑOS PRODUCTORES, CARACTERIZADOS POR CONTAR CON UN NIVEL DE TECNOLOGÍA DE DESARROLLO MEDIO Y ACUERDOS TOMADOS POR LA UNIDAD DE RIEGO PARA LA CAPTACIÓN DE RECURSOS ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL PARA DOTAR E HIDRANTES A LA MAYOR PARTE DE LOS TERRENOS CON ESTE USO MEJORANDO Y OPTIMIZANDO EL AGUA DE RIEGO.

EL SECTOR ECONÓMICO QUE MAYOR CRECIMIENTO HA REGISTRADO EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS ES EL SECTOR INDUSTRIAL-ARTESANAL EN EL CUAL SE HAN CREADO LA MAYOR CANTIDAD DE EMPLEOS.

LOS SECTORES ECONÓMICOS MENOS RELEVANTES EN EL MUNICIPIO SON EL TURISMO Y FORESTAL, LOS CUALES NO HAN ALCANZADO UN DESARROLLO ÓPTIMO DEBIDO A FALTA DE PROMOCIÓN EL PRIMERO Y FALTA DE UN MANEJO ADECUADO EL SEGUNDO.

EMPLEOS E INGRESOS

División	Abr/09	May/09	Jun/09	Jul/09	Ago/09	Sept/09	Oct/09	Nov/09	Dic/09	Ene/10	Feb/10	Mar/10
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	16	15	15	14	14	14	13	13	13	13	14	13
Comercio	13	13	13	13	13	13	12	13	13	13	13	14
Industria de la construcción	11	10	8	4	9	6	5	5	8	5	8	9
Industrias de transformación	40	39	39	39	38	38	37	37	37	38	38	39
Servicios	18	17	17	18	18	19	19	19	19	19	19	19
Suma:	98	94	92	88	92	90	86	87	90	88	92	94

FUENTE  SEIJAL (SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el IMSS.

**UNIDADES ECONOMICAS, PERSONAL OCUPADO Y VALOR AGREGADO
CENSAL BRUTO EN ATOYAC (CENSO 2004)**

Sector	Unidades Económicas	Personal Ocupado	Valor Agregado Censal Bruto
11 AGRICULTURA, GANADERIA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA (SOLO PESCA Y ACUICULTURA ANIMAL)	2	16	608
21 MINERIA	0	0	0
22 ELECTRICIDAD, AGUA Y SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL	1	5	1,166

FUENTE:  **SEIJAL.Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (SAGARPA)**

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE PRODUCTIVA.

El municipio tiene una extensión de 45253 hectáreas, de las cuales 6112 has (13.5%) son utilizadas con fines agrícolas; 16488 has. (36.44%) en la actividad pecuaria; 3628 has, (8.01%) has, son de uso forestal; 24 has (0.05%) has. son de suelo urbano y 19001, (42%) has, tienen otro uso. en lo que ha la propiedad se refiere, una extensión de 14454 has. (31.94%) son privadas; 6179 has. (13.66%) ejidales, 2168 has. (4.79%) son propiedad comunal y 22452 has. (49.61%) corresponde a la zona federal.

SUPERFICIE AGRICOLA, PECUARIA FORESTAL, EJIDAL Y PEQ. PROPIEDAD.

EJIDO Y PEQ. PROP.	TOTAL	RIE GO	TEMPO RAL	TOTA L	PECUA RIA	FORES TAL	OTRO S	APAR CELA DA	USO COMUN	ASENT A- MIENT O HUMA NO	INFRA ES- TRUCT URA	ARROY OS Y CUERP OS DE AGUA	No. DE EJID AT, PRO D.	POSESIO NARIOS.
Atoyac	2779- 41-85	610	705-92	131 5-92	1396- 68	20-00	46- 81	1245 -92- 47	1486- 53-10	12- 59-07	34- 22-46	00- 14-78	238	33
LA CORONILLA	455- 00	0	168-00	168- 00	286- 00	0-00	1-00							

PONCITLAN	439-00	83	96-00	179-00	235-00	0-00	25-00							
CUYACAPAN	994-24-01	82	630-00	712-00	253-98	0-85	27-41	712-85-44	252-98-12	6-80-85	20-59-58		109	22
TULTITAN	458-00	77	39-00	116-00	340-00	0-00	2-00							
UNION DE GPE.	1471-00	0	271-00	271-00	296-00	464-00	40-00							
TECHAHUE	887-34-24	0	450-97	450-97	209-56	220-00	Jun-81	450-97-53	429-56-38	04-80-86	01-99-47		39	1
M. DE JIMENEZ	568-00	0	0-00	0-00	72-00	493-00	3-00							
LAURELES DEL IX	294-88	0	97-00	97-00	60.81	135-07	2-00							
PEQ. PROP.	14454-13	835	1968-00	280-3-00	9152-00	2296-00	203-13							
ZONA FEDERAL	22452-00	0	0-00	0-00	3808-00	0-00	1864-4-00							
TOTAL	45253-00	1687	4425-89	6112-89	16510-03	3628-92	1900-1-16			24-20-78				

FUENTE: CARPETAS BASICAS DE EJIDOS Y CENSO DE SAGARPA 2005.

PRODUCCIÓN INGRESOS Y RENDIMIENTOS.

EN EL SIGUIENTE CUADRO SE ESPECIFICA LOS MENOS DE PRODUCCIÓN RENDIMIENTOS E INGRESO DE LOS 5 PRINCIPALES CULTIVOS DEL MUNICIPIO.

PRINCIPALES CULTIVOS EN EL MUNICIPIO.												
CULTIVOS PRINCIPALES.	SUP. SEMBRADA HAS.			SUP. COSECHADA HAS.			VOLUMEN DE PROD. TONS.			VALOR DE LA PROD. EN MILES DE PESOS.		
	TOTAL.	RIEGO	TEM.	TOTAL.	RIEGO	TEM.	TOTAL	RIEGO	TEM	TOTAL	RIEGO	TEM
MAIZ GRANO.	4,135	1,400	2,735	3,815	1,295	2,520	17,346	7,770	9,576	38,161,200	17,094,000	21,067,200
SORGO GRANO.	400	0	400	388	0	388	1,330	0	1,330	1,862,000.00	0	1,862,000.00
TRIGO.	320	320	0	320	320	0	1,920	1,920	0	3,072,000.00	3,072,000.00	0
FRIJOL.	143	3	140	73	3	70	131	5	126	10,416,000	33,600,00	1,008,000.00
AVENA F.	195	35	160	195	35	160	1,950	350	1,600	1,685,000.00	245,000.00	1,440,000.00
TOTAL.	5,133	358	4,835	4,073	358	3,715	19,016	2,275	16,741	35,551,000	3,350,600	22,826,000

FUENTE: SEIJAL 2006

Cultivos Perennes					
Cultivo	Superficie Sembrada	Superficie Cosechada	Producción	Valor Producción	Año
	Hectáreas.	Hectáreas.	Toneladas.	Miles de Pesos.	
Agave	91	0	0	0	2005
Aguacate	2	2	19	85,500	2005
Alfalfa Achicalada	213	213	4,686	6,560,400	2005
Ciruelo	6	6	12	24,000	2005
Helecho	30	30	18	1,029,590	2005
Limón	2	2	20	50,000	2005
Mango	1	1	8	12,000	2005
Nogal	10	10	20	160,000	2005
Nopal Tuna	14	9	132	198,000	2005
Papayo	1	1	30	75,000	2005
Pasto Forrajero	440	440	29,128	4,598,600	2005
Pitaya	5	5	35	350,000	2005

FUENTE:  SEIJAL.Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (SAGARPA)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

NO EXISTEN FUENTES DE FINANCIAMIENTO ESPECÍFICAS PARA EL SECTOR AGRÍCOLA RADICADAS EN EL MUNICIPIO; SIN EMBARGO SE CUENTA CON UNA CAJA DEL SISTEMA **SIFRA**. INTEGRADA POR 250 SOCIOS, Y OTRA CAJA POPULAR QUE PRESTAN SERVICIOS FINANCIEROS A DIVERSAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ENTRE ELLAS LAS AGROPECUARIAS.

TECNOLOGÍA EMPLEADA.

EL NIVEL TECNOLÓGICO PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL MUNICIPIO SE PUEDE CONSIDERAR COMO MEDIO EN UN 80%, ENTENDIENDO QUE SE COMBINA EL USO DE MAQUINARIA Y TRACCIÓN ANIMAL EN LA MAYORÍA DE LA SUPERFICIE. OBSERVÁNDOSE UNA GENERALIDAD EN LA APLICACIÓN DE FERTILIZANTES (AUNQUE NO DE FORMA SISTEMATIZADA O EN BASE A ANÁLISIS DE SUELOS), Y EL USO DE PESTICIDAS PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. DEL SUELO Y FOLLAJE, SE EMPIEZA A UTILIZAR EL CONTROL BIOLÓGICO EN DIFERENTES CULTIVOS.

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN.

LOS PRINCIPALES DESTINOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS SE HACEN A OTROS MUNICIPIOS VECINOS, EN EL CASO DE LOS GRANOS Y CEREALES; LAS HORTALIZAS Y CULTIVOS FORRAJEROS, SE COMERCIALIZAN EN LA REGIÓN PRINCIPALMENTE EN CIUDAD GUZMÁN Y GUADALAJARA.

ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES.

EXISTEN 9 EJIDOS, LOS CUALES TIENEN COMO ESTRUCTURA DE GOBIERNO AL COMISARIADO EJIDAL INTEGRADO POR UN PRESIDENTE, SECRETARIO, Y TESORERO, UN CONSEJO DE VIGILANCIA INTEGRADO POR UN PRESIDENTE Y DOS SECRETARIOS, EN LOS QUE LA MÁXIMA AUTORIDAD ES LA ASAMBLEA GENERAL; Y UNA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS RURALES CON UNA ESTRUCTURA SIMPLE DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO. SE CUENTA TAMBIÉN CON 12 COOPERATIVAS DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ESTRUCTURADAS DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS PERO AUN FALTA CONCIENCIAR A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO EN LA NECESIDAD DE ORGANIZARSE.

COMISARIADOS EJIDALES

J. JESUS ANGEL PRECIADO
EJIDO CUYACAPAN.

RIGOBERTO RAMIREZ VELAZCO
EJIDO TECHAGUE.

J. JESUS VILLALVAZO RAMOS
EJIDO ATOYAC

GERARDO MEJIA LOPEZ
EJIDO PONCITLAN

ARTURO ANAYA RODRÍGUEZ.
EJIDO DEL CARRIZAL.

JOSE ALONZO CHAVEZ
EJIDO TULTITLAN

FIDEL ARREGUIN AVALOS
EJIDO LA CORONILLA

MIGUEL BUEN ROSTRO
EJIDO MONTE DE JIMÉNEZ

MIGUEL HILARIO CARRILLO RÍOS
PEQUEÑA PROPIEDAD

MANUEL RAMIREZ CHAVEZ
UNIÓN DE GUADALUPE

SE TIENE INTEGRADO EL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE ATOYAC, EL CUAL ESTA INTEGRADO POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN SECRETARIO TÉCNICO Y POR LOS REPRESENTANTES DE 14 CADENAS PRODUCTIVAS ENTRE LAS QUE SE DESTACAN LAS DE LECHE, BOVINOS CARNE, APÍCOLA, PORCICOLA, DE GRANOS ALIMENTACIÓN HUMANA, ACUICULTURA Y PESCA, DE LA NUEZ, DE ALIMENTACIÓN ANIMAL, DE SERVICIOS AMBIENTALES, DE HORTALIZAS, FORESTAL, DE TALABARTEROS, CUNICULTURA. Y AGAVE. ADEMÁS LA REPRESENTACIONES DE LAS ASOCIACIONES GANADERA, PORCICOLA, APÍCOLA, ACUÍCOLA Y CUNICULA.; LAS REPRESENTACIONES DE FUNDACIÓN PRODUCE Y DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL. SIN EMBARGO, SE OBSERVA QUE LA ESTRUCTURA EN CUANTO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS NO ES OPERATIVA, YA QUE SE CIRCUNSCRIBEN A UNA MERA REPRESENTACIÓN Y NO A UN TRABAJO INTEGRAL QUE PROMUEVA EL DESARROLLO DE LAS MISMAS. POR OTRO LADO LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL NO HA SIDO EFECTIVA EN LAS LOCALIDADES.

PROBLEMÁTICA DEL SECTOR AGRÍCOLA.

EN EL SECTOR AGRÍCOLA SE IDENTIFICAN COMO PRINCIPALES PROBLEMAS LA FALTA DE FINANCIAMIENTO ACCESIBLE Y BARATO, LA FALTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES, LA RECONVERSIÓN DEL RÉGIMEN DE PRODUCCIÓN EN LAS ZONAS PLANAS, LA FALTA DE ASESORÍA TÉCNICA, LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA DAR VALOR AGREGADO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y CAMINOS RURALES Y SACA COSECHAS EN MAL ESTADO, LA FALTA DE PROGRAMAS CON NORMATIVIDAD MAS ADECUADA A LOS PRODUCTORES ASÍ COMO LOS RAQUÍTICOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES QUE DIFICULTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE APOYOS LOCALES A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.

ACTIVIDAD PECUARIA.**INVENTARIO PECUARIO.**

DESPUÉS DEL MUNICIPIO DE TEOCUIATLAN DE CORONA EN LA REGIÓN, EL MUNICIPIO DE ATOYAC LE SIGUE EN LA EXISTENCIA DE GANADO DE CARNE ESTANDO POR ARRIBA DE LOS MUNICIPIOS DE AMACUECA, SAYULA, TECHALUTA Y ZACOALCO DE TORRES.

A PESAR DE LO ANTERIOR, EXISTE UN DECREMENTO EN EL NÚMERO DE CABEZAS DE BOVINO DE CARNE EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, EN EL PERIODO DE 2000 AL 2005; EN CAMBIO, EN EL GANADO PORCINO EXISTE EN EL MISMO PERIODO UN INCREMENTO DE 47%.

Inventario Ganadero de Atoyac					
Especie	Inventario Ganadero	Valor Inventario	Producción	Valor Producción	Año
	Carne= Cabezas / Leche= Cabezas que se ordenan durante el inventario.	(Miles de Pesos)	Toneladas/ Miles de Litros.	(Miles de Pesos)	
Aves Carne	40,220	884.84	208	4,659.41	2005
Aves Huevo	12,554	276.16	34	306.00	2005
Bovinos Carne	13,587	83,831.79	1,568	40,576.70	2005
Bovinos Leche	728	4,683.22	1,224	4,896.00	2005
Caprinos Carne	300	219.30	6	252.00	2005
Caprinos Leche	120	87.84	11	46.20	2005
Colmenas	360	236.16	40	987.72	2005
Colmenas Cera	0	0.00	4	159.72	2005
Colmenas Miel	0	0.00	36	828.00	2005
Ovinos	705	632.39	6	216.83	2005
Porcinos	2,305	2,980.37	121	3,377.23	2005

FUENTE:  **SEIJAL(Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (SAGARPA)**

CON RELACIÓN AL GANADO LECHERO NO SE CUENTA CON REGISTROS, YA QUE EL GANADO INVENTARIADO ES DE DOBLE PROPÓSITO CON BAJO RENDIMIENTO DE LECHE. EN ATOYAC SE PRESENTA UN DÉFICIT EN RELACIÓN A SU CAPACIDAD FORRAJERA Y LA PRODUCCIÓN DE GANADO. SE DEBERÁ PARTIR DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN USOS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL, IMPLANTE DE EMBRIONES O COMPRA DE GANADO DE REGISTRO PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO Y EL AUMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE CARNE. EL DEMÁS INVENTARIO GANADERO DEL MUNICIPIO DE ATOYAC AÑO 2005 (NO. DE CABEZAS).

LUGAR QUE OCUPA EL MPIO. RESPECTO AL ESTADO.

ESPECIE.	PERIODO					
	2001	2002	2003	2004	2005	PROMEDIO
BOBINOS LECHE.	97	105	104	108	97	102
BOBINOS CARNE.	48	37	40	55	59	48
POECINOS.	82	81	95	90	85	86
AVES CARNE	51	50	45	40	49	47
AVES HUEVO.	83	74	69	75	65	73
OVINO.	38	57	48	40	45	46
CAPRINO CARNE.	55	57	60	65	68	61
CAPRINO LECHE.	39	40	39	35	34	37
MIEL.	53	51	48	40	52	49
CERA.	45	49	45	38	40	43

FUENTE: INFORMACION PROPORCIONADA POR COPLADE. JALISCO.

SUBPRODUCTOS

LOS PRINCIPALES SUBPRODUCTOS QUE SE OBTIENE DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN EL MUNICIPIO SON QUESO Y CREMA, TANTO COMO PARA AUTOCONSUMO COMO PARA COMERCIALIZARLA.

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA.

LA COMERCIALIZACIÓN SE EFECTÚA EN FORMA DIRECTA EN LOS MERCADOS LOCALES, REGIONALES Y ESTATAL, SIENDO ESTE ULTIMO EL PRINCIPAL PUNTO DE DESTINO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

EXISTENCIAS PECUARIAS EN ATOYAC

Descripción	Valor de Medición	Existencias
bovino	Cabezas	7,636
caprino	Cabezas	424
ovino	Cabezas	690
aves	Cabezas	7,047
porcino	Cabezas	1,016
caballar	Cabezas	311
mular	Cabezas	45
asnar	Cabezas	52
abejas	Toneladas	N/I

ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES.

EXISTEN 5 ASOCIACIONES IDENTIFICADAS, DE ESTRUCTURA SIMPLE, VACACIONADAS AL SERVICIO INTERIOR DE CADA UNA; Y ESTAS SON: LA ASOCIACIÓN GANADERA, ASOCIACIÓN PORCICOLA, ASOCIACIÓN APÍCOLA, ASOCIACIÓN CUNICOLA, Y ASOCIACIÓN ACUÍCOLA.

TECNOLOGÍA EMPLEADA.

LA PRODUCCIÓN PECUARIA SE LLEVA A CABO DE LA MANERA MAS ELEMENTAL EN UN 80%, NO EXISTIENDO ESTABLOS CON TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA, LA ALIMENTACIÓN AUNQUE SE COMPLEMENTA Y SUPLEMENTA SE LLEVA A CABO AL PASTOREO EN LAS ESPECIES DE BOVINOS, CAPRINOS Y OVINOS. RESPECTO DE LAS ESPECIES MENORES, ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA COMO DE TRASPATIO.

FINANCIAMIENTO.

AL IGUAL QUE LA AGRICULTURA NO SE TIENE FUENTES DE FINANCIAMIENTO SOLO EXISTEN EN OPERACIÓN LA COOPERATIVA DE SERVICIOS SAN JUSTINO ORONA Y OTRA CAJA POPULAR DE SERVICIOS FINANCIEROS PARA VARIAS ACTIVIDADES.

PROBLEMÁTICA DEL SECTOR PECUARIO.

PARALELA A LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR AGRÍCOLA, UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS, ES LA FALTA DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO, EXCESIVA REGLAMENTACIÓN PARA LOS TRÁMITES DE GUÍAS SANITARIAS, PERMISOS DE INTRODUCTOR A LOS RASTROS, SE TIENE TAMBIÉN LA ALTA INCIDENCIA DE PARÁSITOS COMO LA GARRAPATA YA QUE NO SE CUENTA CON BAÑOS PARA SU CONTROL. NO HAY INFRAESTRUCTURA PARA LA FABRICACIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS, EL MEJORAMIENTO GENÉTICO TAMPOCO HA SIDO ADECUADAMENTE PROMOVIDO, LOS COMPRADORES. DE GANADO SE APROVECHAN DE PEQUEÑO PRODUCTOR, NO HAY ORGANIZACIÓN ENTRE LOS GANADEROS.

POTENCIAL PESQUERO.

EN ATOYAC SE CUENTA CON CUERPOS DE AGUA CON UNA SUPERFICIE DE 146 HECTÁREAS, UNA PRESA DENOMINADA LA JOYA DE ATOYAC, DONDE ESTÁN ORGANIZADAS 28 PERSONAS EN UNA COOPERATIVA Y QUE EN SU INVENTARIO DE ARTES DE PESCA CUENTAN CON REDES AGALLERAS, TARRAYAS, NASAS; Y CINCO EMBARCACIONES QUE PESCAN ESPECIE DE ESCAMA CON UNA PRODUCCIÓN DE 300 KILOGRAMOS MENSUALES, EL MANANTIAL AGUA AZUL Y CON LA LAGUNA DE SAYULA, EN DONDE PUEDE IMPULSARSE ALGÚN PROYECTO PRODUCTIVO EN MATERIA DE PISCICULTURA, RANICULTURA Y OTRAS

FUENTE: SEDER: DIRECCIÓN GRAL. FORESTAL DE FAUNA Y PESCA.

COMERCIO

LAS ACTIVIDADES COMERCIALES EN ESTE MUNICIPIO ESTÁN DADAS POR ESTABLECIMIENTOS DE TIENDAS DE ABARROTOS, CARNICERÍAS, FERRETERÍAS FONDAS, TIENDAS DE ROPA, ZAPATERÍAS, FLORERÍAS, EXPENDIOS DE HORTALIZAS PARA ATENDER LAS DEMANDAS DE PRODUCTOS QUE LA POBLACIÓN REQUIERE.

TURISMO.

FESTIVIDADES

LAS FIESTAS POPULARES MAS IMPORTANTES SON LAS QUE SE LLEVAN A CABO EN HONOR AL SEÑOR DE LA SALUD, QUE POR LO GENERAL, COINCIDEN CON LA CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL; Y SE REALIZAN A FINES DEL MES DE FEBRERO O PRINCIPIOS DEL MES DE MARZO. SEGÚN COMO VENGA LA CUARESMA, YA QUE EL PRIMER VIERNES DE CUARESMA SE ACOSTUMBRA REALIZAR UN RECORRIDO POR LAS CALLES CON LA IMAGEN DEL SEÑOR DE LA SALUD CON VARIOS CARROS ALEGÓRICOS Y DANZAS DE DIFERENTES LUGARES Y MÚSICA CON LO QUE CULMINAN LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS, SON 15 DÍAS DE MISAS Y NUEVE DÍAS DE CASTILLOS, TAMBIÉN ESTÁN LAS FIESTAS DE CARNAVAL QUE SON 11 DÍAS CON RECIBIMIENTOS POR LAS TARDES, DESPUÉS LE SIGUEN CON LOS TOROS Y PARA FINALIZAR EN LA NOCHE EL BAILE EN LA PLAZA CÍVICA, TAMBIÉN EN LA PLAZA SE COLOCAN TERRAZAS ALREDEDOR DEL JARDÍN Y HAY DIFERENTES TAMBORAS, MARIACHIS Y UNA GRAN VARIEDAD DE ANTOJITOS MEXICANOS PARA TODOS GUSTOS DE LA GENTE QUE NOS VISITA, SE MENCIONA QUE SON UNAS DE LAS MAS ALEGRES EN EL SUR DE JALISCO.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

EL MUNICIPIO DE ATOYAC POSEE UN GRAN POTENCIAL TURÍSTICO POR DISFRUTAR, OFRECE UN ABANICO DE POSIBILIDADES PARA TODOS LOS GUSTOS. COMO INICIO, AL LLEGAR AL POBLADO DE ATOYAC LO RECIBEN LAS AVES MIGRATORIAS (PELICANOS GANSO CANADIENSE Y PATOS) Y LOS PÁJAROS CON SUS CANTOS EN LA LAGUNA, UNA VEZ EN EL INTERIOR SE PUEDEN DISFRUTAR LOS MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS, LA PARROQUIA CON SU RELOJ ANTIGUO, EL KIOSCO DEL JARDÍN, LAS CAPILLAS DE SAN GASPAS, DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, LA PURÍSIMA Y LA ERMITA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, SIGUIENDO ESTE RECORRIDO PUEDE VISITAR LOS MAS DE 50 TALLERES DONDE SE FABRICAN ORGULLOSAMENTE LOS CINTOS.

ENTRE LOS ATRACTIVOS NATURALES DESTACA, EL INICIO DE LA SIERRA DEL TIGRE, UBICADA AL ORIENTE DE LA CARRETERA MUNICIPAL, ASÍ COMO ALGUNOS ENVASES LUCUESTRES COMO ES LA PRESA DE "LA JOYA" Y EL MANANTIAL "AGUA AZUL". ES DE RECALCAR QUE EXISTE UN CORREDOR TURÍSTICO QUE PASA POR EL MUNICIPIO DE ATOYAC ENTRANDO POR LA CABECERA MUNICIPAL Y HACIENDO SU RECORRIDO POR LAS COMUNIDADES DE TULTITAN, TECHAGUE Y LLEGANDO A LA UNIÓN DE GUADALUPE, A TRAVÉS DEL CUAL SE DISFRUTA DEL BOSQUE, ASÍ COMO DE SU FAUNA SILVESTRE. ESTE

CORREDOR TIENE COMO DESTINO LOS POBLADOS DE MAZAMITLA Y CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES. RUTA ECOTURISTICA SIERRA DEL TIGRE.

SU TERRITORIO ES UN PASO OBLIGADO PARA IR A LAS CIUDAD DE GUADALAJARA O AL ESTADO DE COLIMA POR LO CUAL SE PUEDE EXPLOTAR ESTA FORTALEZA. YA QUE LA AUTOPISTA GUADALAJARA-COLIMA LO CRUZA POR LA PARTE PONIENTE DE NORTE A SUR.

ESTA POR REALIZARSE LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO CARRETERO TULTITAN-UNION DE GUADALUPE, POR LO QUE DARÁ UN EMPUJE AL POTENCIAL TURÍSTICO DE NUESTRA REGIÓN. SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, AHORA LAS ACCIONES DE PONER EN MARCHA EL PROYECTO SON DE GRAN IMPORTANCIA PARA TERMINARLO.

CUERPOS DE AGUA

Nombre	Descripción	Clasificación	Subtipo
Manantial "Agua Azul"	Se puede visitar todo el año, los alrededores son propios para campamento de montaña.	Atractivos Naturales	Manantial
Presa La Joya	Cuenta con una capacidad de veinte millones de m3 por lo que es posible realizar la pesca deportiva y recreativa, por su ubicación cuenta con un asombrosa paisaje, con un clima templado casi todo el año. Se pueden observar diferentes especies de animales típicos de la región, muy cerca se encuentra la caída de agua conocida como El Salto, en donde se pueden realizar deportes extremos como el rappel.	Atractivos Naturales	Presa
Agua termal "Atotonilco"	Sin servicios.	Atractivos Naturales	Aguas termales
Manantial "Los Arcos"	Cuenta con una extensión de 5.5 kilómetros cuadrados.	Atractivos Naturales	Manantial

SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE JALISCO

ZONA PROTEGIDA DE ATOYAC

Zona Protegida			
Nombre	Descripción	Clasificación	SubTipo
Laguna de Sayula (Los Humedales)	Laguna de Sayula: Humedal de importancia internacional. Extensión: 16,800 hectáreas. Biodiversidad: Bosque tropical caducifolio con 123 especies, bosque espinoso con 83 y 14 especies que comparten ambos tipos de vegetación; 38 especies de vegetación acuática y 25 de vegetación halófila; de la vegetación ruderal encontramos 37 especies, 132 especies de aves, 40 especies de mamíferos, 14 especies de reptiles y 5 especies de anfibios, 5 especies de peces; 170 sitios arqueológicos. Ecosistema Protegido: Conservación y Manejo de la Laguna de Sayula. Tipo de vegetación: Vegetación halófila, Bosque espinoso, Vegetación acuática y Bosque tropical caducifolio, Vegetación ruderal. Objetivo de Conservación: Manejo, Conservación, restauración y uso racional del humedal de la Laguna de Sayula.	Atractivos Naturales	Ecoturismo

FUENTE:  **SEIJAL**. Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco.

POTENCIAL TURISTICO.

DENTRO DE LOS POTENCIALES TURÍSTICOS SE TIENEN LOS SIGUIENTES.

- **ECOTURISMO.** EN LAS ZONAS ALTAS DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA MADRE OCCIDENTAL, CONOCIDA COMO “SIERRA DEL TIGRE”. Y EN LA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO, EN EL MANANTIAL DENOMINADO “AGUA AZUL” QUE SE ENCUENTRA EN LA DELEGACIÓN DE CUYACAPAN.
- **TURISMO DEPORTIVO.** EN LAS ZONAS ALTAS DEL MUNICIPIO, ACTIVIDADES COMO EL CAMPING, LA PESCA EN LA “PRESA DE ZUNO”. Y EN LA PARTE MEDIA ALTA, EN LA “PRESA LA JOYA”. EN DONDE TAMBIÉN SE PUEDE COMER PESCADO DORADO RECIÉN CAPTURADO Y ANTOJITOS REGIONALES, ADEMÁS DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS.
- **TURISMO RELIGIOSO.** DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DEL PATRONO “SEÑOR DE LA SALUD”, QUE COINCIDEN CON LAS DEL CARNAVAL. EL TEMPLO DE SAN JUAN EVANGELISTA EN DONDE SE VENERA LA IMAGEN DEL SEÑOR DE LA SALUD SE ADORNA, Y ES VISITADO POR LOS FIELES DE LA REGIÓN SE CUENTA TAMBIÉN CON LAS CAPILLAS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, SAN GASPAR, LA PURÍSIMA Y LA ERMITA.

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.**HOSPEDAJE.**

EL MUNICIPIO DE ATOYAC CUENTA CON UN HOTEL O CASA DE HUÉSPEDES CON 14 RECAMARAS, DENOMINADA "EL SOCIAL ", FRENTE DEL JARDÍN PRINCIPAL, UNO MAS POR LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE CON 6 RECAMARAS EN EL SALÓN TEXANO DE ATOYAC, EN LA LOCALIDAD DE UNIÓN DE GUADALUPE SE CUENTA CON UNA PEQUEÑA FONDA.

RESTAURANTES.

EN ESTE RUBLO SOLO SE CUENTA CON 5 FONDAS DE COMIDA CASERA 2 BARRIERAS, EN EL MERCADO MUNICIPAL Y EL RESTAURANT EL SOCIAL, EN LA LOCALIDAD DE LA UNIÓN DE GUADALUPE SE CUENTA CON UN RESTAURANT. SE CUENTA TAMBIÉN CON EL TRADICIONAL BAR DE EXSIQUIO QUE HA OPERADO DESDE 1940.

PROBLEMÁTICA DEL SECTOR TURISMO.

EL TURISMO EN EL MUNICIPIO, NO HA SIDO TOMADO EN CUENTA COMO UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA IMPORTANTE, NO OBSTANTE QUE SE CUENTA CON ATRACTIVOS TURÍSTICOS IMPORTANTES QUE HAN SIDO SUBEXPLOTADOS. NO SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA O SERVICIOS ESPECIALIZADOS QUE PUEDAN DESARROLLARLO. YA QUE ES UNA FORTALEZA TENER LA AUTOPISTA A UN KILOMETRO DE LA CABERA MUNICIPAL, POR LO QUE LA PROMOCIÓN ES Y HA SIDO RAQUÍTICA.

INDUSTRIA.**NÚMERO Y TAMAÑO**

EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC, EL SECTOR INDUSTRIAL ESTA INTEGRADO POR TRES TIPOS DE AGROINDUSTRIAS, UNA PRODUCTORA DE HELECHOS CON CALIDAD DE EXPORTACIÓN, EMPLEANDO A TREINTA Y CINCO PERSONAS, TRES INDUSTRIALIZADORAS DE LECHE DE CORTE FAMILIAR, POR 50 TALABARTERÍAS QUE PRODUCEN CINTOS, CON CALIDAD DE EXPORTACIÓN Y QUE OCUPAN A POCO MÁS DE 450 PERSONAS.

PRODUCCIÓN.

LA EMPRESA FINLAM S.P.R. DE R.L. Y C.V. TIENE UNA PRODUCCIÓN ANUAL DE 30 TON. DE FOLLAJE ANUAL LAS PROCESADORAS DE LECHE PRODUCEN 45 TONELADAS DE PRODUCTOS LÁCTEOS. LAS EMPRESAS DE TALABARTERÍAS PRODUCEN UN PROMEDIO DE 4,000 DOCENAS DE CINTOS MENSUALES.

POBLACIÓN OCUPADA

LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL RAMO INDUSTRIAL (90%) SE DESEMPEÑA EN LA INDUSTRIA DE LA TALABARTERÍA, EL 7% EN LA EMPRESA FINLAM Y 3% EN LA INDUSTRIA DE LOS LÁCTEOS.

GRADO DE TECNIFICACIÓN.

LA AGRO EMPRESA PRODUCTORA DE HELECHOS DENOMINADA “FINLAM S.P.R .DE R.L. Y C.V”. ALCANZA UN ALTO GRADO DE TECNIFICACIÓN; LAS TRES EMPRESAS PROCESADORAS DE LECHE, LLEVAN A CABO SUS PROCESOS DE FORMA MIXTA, CONSIDERÁNDOSE COMO MEDIANAMENTE TECNIFICADOS. EN CUANTO A LAS TALABARTERÍAS SU GRADO DE TECNIFICACIÓN ES MEDIO, YA QUE AUN REALIZAN FUNCIONES MANUALES; POR LO QUE, EN FORMA INDIVIDUAL, SE VE A ESTAS EMPRESAS COMO DE TIPO ARTESANAL.

COMERCIALIZACIÓN.

LA COMERCIALIZACIÓN DE LA AGRO EMPRESA ES 100% DE EXPORTACIÓN AL CONTINENTE EUROPEO Y A NORTEAMÉRICA; LAS INDUSTRIAS DE LA LECHE SU COMERCIALIZACIÓN LA LLEVAN A CABO EN LA REGIÓN Y EN LA CAPITAL DEL ESTADO. LOS TALABARTEROS EXPORTAN SU PRODUCCIÓN A EUROPA Y NORTEAMÉRICA Y TAMBIÉN SE ATIENDE AL MERCADO REGIONAL.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

EN EL MUNICIPIO COMO YA SE MENCIONO, NO HAY FUENTES DE FINANCIAMIENTO, ESTO HACE QUE LAS EMPRESAS, CUANDO LO REQUIEREN LO OBTIENEN DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL EN LAS POBLACIONES VECINAS DE CIUDAD GUZMÁN, SAYULA Y ZACOALCO DE TORRES, ADEMÁS SE APOYA EN LOS PROGRAMAS DE SEDESOL, PROMOCIÓN ECONÓMICA, SEDER Y SECRETARIA DEL TRABAJO PREVENCIÓN SOCIAL.

PROBLEMÁTICA.

EL FINANCIAMIENTO ACCESIBLE Y BARATO, LA FALTA DE ASESORÍA TÉCNICA, LA FALTA DE UNA ORGANIZACIÓN INTEGRADORA EN EL CASO DE LA TALABARTERÍA E INDUSTRIAS DE LÁCTEOS ESCASA PROMOCIÓN A LOS PRODUCTOS SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA.

ARTESANÍAS.**PRODUCCIÓN**

LAS ARTESANÍAS PRINCIPALES SON LA ELABORACIÓN DE CABESTROS, FUNDAS PARA NAVAJAS DE GALLOS Y CONVENCIONALES, ARTÍCULOS COMO EL CEDAZO, MACRAMÉ, CUADROS EN REPUJADO Y BOLSA DE PIEL. ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN TALLERES FAMILIARES SIN TENERSE LA CUANTIFICACIÓN DE SU PRODUCCIÓN, NI EL NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS. LA COMERCIALIZACIÓN DE ESTOS PRODUCTOS ES LOCAL Y REGIONAL. SU TECNOLOGÍA SE REFIERE A TRABAJOS MANUALES.

TECNOLOGÍA

LAS ARTESANÍAS SE REALIZAN POR PROCESOS MANUALES APOYADOS POR HERRAMIENTAS SIMPLES COMO CUCHILLOS, NAVAJAS, PRENSAS, PINCELES, AGUJAS, ETC.

PROBLEMÁTICA DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL.

LA PRINCIPAL PROBLEMÁTICA QUE ENFRENTA ESTE SECTOR, APARTE DEL FINANCIAMIENTO, ES LA FALTA DE DIFUSIÓN DE LAS MISMAS, LA FALTA DE UNA ESCUELA ARTESANAL, QUE APARTE DE DIFUNDIRLAS, LAS PERPETUÉ CON SENTIDO DE ORIGEN EN EL MUNICIPIO.

SECTOR FORESTAL.

LA SUPERFICIE FORESTAL ES DE 3,628-92-00, QUE REPRESENTA EL 8% DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO IDENTIFICÁNDOSE COMO ESPECIES PRINCIPALES EL PINO, ENCINO, ROBLE, FRESNO, EN LA PARTE ALTA QUE CORRESPONDE A LA SIERRA DEL TIGRE Y OCUPANDO 2540 HAS. (70%), 544 HAS (15%) 362 HAS (10%) Y 181 HAS (5%) RESPECTIVAMENTE DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

PRODUCCIÓN.

AUNQUE SE SABE QUE EXISTEN AUTORIZACIONES DESAPROVECHAMIENTOS NO SE TIENEN DATOS DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN ESTE SECTOR YA QUE LOS CONTRATISTAS TRAEN SUS TRABAJADORES Y ES POCA LA GENTE LOCAL QUE OCUPAN

COMERCIALIZACIÓN.

LA MADERA CORTADA TIENE COMO DESTINO LOS ASERRADEROS DE GÓMEZ FARÍAS O CD, GUZMÁN.

TECNOLOGÍA EMPLEADA

EL SECTOR FORESTAL SE CONSIDERA ESCASAMENTE TECNIFICADO PUES A LA FECHA LAS TÉCNICAS FORESTALES SOLO SE APLICAN ESPORÁDICAMENTE Y AL AMPARO DE ALGÚN PROGRAMA GUBERNAMENTAL.

FINANCIAMIENTO.

EL SECTOR FORESTAL GENERALMENTE NO UTILIZA FINANCIAMIENTO, YA QUE LAS EXPLOTACIONES SE LAS DEJAN A LOS CONTRATISTAS Y ELLOS REALIZAN LAS LABORES EN LOS BOSQUES, CLARO, CON EL COBRO EN ESPECIE DE ESTAS ACTIVIDADES.

PROBLEMÁTICA.

LA PRINCIPAL PROBLEMÁTICA QUE SE ENFRENTA EN ESTE SECTOR ES EL TRAFICO CLANDESTINO DE LA MADERA, Y LA DEFORESTACIÓN INMODERADA; LOS INCENDIOS, LA FALTA DE TÉCNICAS DE EXPLOTACIÓN Y MANEJO, LA CONCIENTIZACIÓN ECOLÓGICA DE LOS PROPIETARIOS ASÍ COMO LA FALTA DE UNA INDUSTRIA BASADA EN ESTE SECTOR, DE ORIGEN LOCAL.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL. COMUNICACIONES.

RED CARRETERA.

EL MUNICIPIO DE ATOYAC, JAL, CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE UN 99 % TENIENDO UN 90 % DE CAMINOS DE TERRACERÍA DE LOS CUALES EL 30% SE ENCUENTRA EN REGULARES CONDICIONES, Y EL 70% EN MALAS CONDICIONES; UN 10 % DE CARRETERA PAVIMENTADA, TENIENDO DOS EJES RESPECTO A LA CABECERA MUNICIPAL HACIA EL NORTE LA LOCALIDAD DE PONCITLAN Y HACIA EL SUR EL POBLADO DE CUYACAPAN CON CAMINOS ASFALTADOS. EL RESTO QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO HACIA EL ORIENTE SON CAMINOS DE TERRACERÍA CON LOMERÍO SUAVE A FUERTE.

CABE SEÑALAR QUE EL CAMINO QUE CONDUCE A LA POBLACIÓN DE UNIÓN DE GUADALUPE, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN MUY BUENAS CONDICIONES Y ESTA EN PROCESO DE QUE EN FUTURO NO MUY LEJANO SEA PAVIMENTADO, YA QUE PERTENECE A LA RUTA TURÍSTICA DE LA SIERRA DEL TIGRE QUE TIENE SU DESTINO A LA CIUDAD DE MAZAMITLA Y EL MUNICIPIO CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO DE ESE TRAMO.

EL MUNICIPIO SE LOCALIZA GEOGRÁFICAMENTE EN BUENA UBICACIÓN YA QUE SE ENCUENTRA A 500 MTS. DE LA AUTOPISTA GUADALAJARA – COLIMA Y A 5 KM. DE LA CARRETERA LIBRE GUADALAJARA – MANZANILLO, PAVIMENTADAS EN BUENAS CONDICIONES.

ASPECTOS ORGANIZATIVO-INSTITUCIONALES

FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO ESTÁ CONFORMADA POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, INTEGRADO POR 11 REGIDORES, 7 DE MAYORÍA RELATIVA DEL **PAN**. EN SEGUNDO LUGAR CUATRO DE LA PRIMERA MINORÍA RELATIVA DEL **PRI**.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CUYA FUNCIÓN ES EJECUTIVA. LOS FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL SON: SECRETARIO GRAL. DE AYUNTAMIENTO, SINDICO MUNICIPAL, EL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, JUEZ MUNICIPAL Y OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO. LOS FUNCIONARIOS DE SEGUNDO NIVEL SE ENCARGAN DE LAS DIRECCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS, DESARROLLO HUMANO, DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, DE CATASTRO, DE OBRAS PÚBLICAS, FOMENTO AGROPECUARIO Y SEGURIDAD PÚBLICA. LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA LA PODEMOS CALIFICAR DE INCOMPLETA, PERO LA EXISTENTE ES ADECUADA CONFORME A SUS FUNCIONES, AUNQUE EN EL ASPECTO OPERATIVO ES PARCIALMENTE FUNCIONAL. ESTE TIPO DE ESTRUCTURA SE CARACTERIZA POR SER HORIZONTAL Y CENTRALIZADA, LO QUE IMPLICA QUE LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN NO SEAN ATENDIDAS CON RESULTADOS MÁS ÓPTIMOS; ADEMÁS DE QUE LAS RESPUESTAS QUE DAN A LOS PROCESOS DE CAMBIO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIOCULTURAL QUE OCURREN EN EL ÁMBITO REGIONAL, ESTATAL, NACIONAL Y MUNDIAL, SEAN LENTOS, NO PERMITIENDO POR LO TANTO AL MUNICIPIO UNA MEJOR INSERCIÓN EN ESTOS PROCESOS GLOBALES CADA DÍA MÁS COMPLEJOS Y DINÁMICOS. POR TODO LO ANTERIOR SE REQUIERE, PARA SU MEJORA, DE CREAR LAS DEPENDENCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL ASÍ COMO LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES; LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA TOMA DE DECISIONES DE CONFORMIDAD CON MANUALES OPERATIVOS DE CADA ÁREA, CON EL OBJETO DE HACER MAS FLUIDA LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS.

HOY EN DÍA, POR LAS MISMAS EXIGENCIAS A LAS QUE SE VEN SOMETIDAS LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y POR SUS MISMOS DESEMPEÑOS, SE VUELVE NECESARIO QUE ESTÁS ADECUEN SUS PROCESOS GUBERNAMENTALES, ESTO IMPLICA FORMULAR SISTEMAS DE MANUALES Y PROCEDIMIENTOS EN CADA UNA DE SUS ÁREAS EN QUE SE COMPONEN; PARA RESPONDER A LOS OBJETIVOS Y BRINDAR ASÍ MEJORES RESULTADOS EN SUS FUNCIONES BÁSICAS.

EN RELACIÓN A LO ANTERIOR EL MUNICIPIO DE ATOYAC, NO CUENTA CON MANUALES DE ORGANIZACIÓN QUE DEFINAN Y DELIMITEN LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS DE CADA UNO DE SUS DEPARTAMENTOS, ESTO HA LLEVADO A QUE EXISTA EL DESCONOCIMIENTO PARCIAL SOBRE CUÁLES SON LOS TRABAJOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN REALIZAR EN LOS

DEPARTAMENTOS EXISTENTES; POR LO QUE ES MUY COMÚN ENCONTRAR UNA DUPLICIDAD EN DICHAS FUNCIONES, GENERÁNDOSE ASÍ RESULTADOS INEFICIENTES, LO ANTES MENCIONADO HA OCASIONADO QUE EN MÚLTIPLES OCASIONES SE CONTRATE A PERSONAL QUE NO CUENTA CON LA CAPACIDAD, NI CON LA EXPERIENCIA NECESARIA, REDUNDANDO EN FALTA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y LA FALTA DE ATENCIÓN A SUS LABORES ESPECIFICAS.

RECURSOS MATERIALES

CON RESPECTO A LOS RECURSOS MATERIALES, EL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, CUENTA, DE CONFORMIDAD CON SU REGISTRO DE BIENES CON UN PATRIMONIO DE 8 EDIFICIOS QUE PERMITEN ALBERGAR TANTO EL DESARROLLO DE LAS PROPIAS ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO DEL ESTABLECIMIENTO DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DE UNIÓN DE GPE., CUYACAPAN; EN LA AGENCIA MPAL. DE PONCITLAN, ENTRE OTROS. ESTOS EDIFICIOS SE ENCUENTRAN EN UN ESTADO FAVORABLE, PARA SU UTILIZACIÓN, EL MOBILIARIO Y EQUIPO QUE SE ENCUENTRA EN ESTAS OFICINAS PUEDE DECIRSE EN TÉRMINOS GENERALES QUE ES SUFICIENTE EN ESTOS MOMENTOS PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN. SIN EMBARGO DEBERÁ PROVEERSE A MEDIANO PLAZO LA NECESIDAD DE AMPLIAR O ADQUIRIR OTRO EDIFICIO NUEVO PARA LA MEJORA LOGÍSTICA EN ATENCIONES AL CIUDADANO Y LA CREACIÓN DE NUEVOS DEPARTAMENTO.

POR OTRA PARTE, EL AYUNTAMIENTO TIENE 14 VEHÍCULOS DE LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO Y EN REGULARES CONDICIONES, ÉSTOS A SU VEZ ESTÁN DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UNA AMBULANCIA MODELO 2006, Y UNA MODELO 2008 PARA EL USO DE URGENCIAS MUNICIPALES EN COORDINACIÓN CON EL CENTRO DE SALUD UNA CAMIONETA REDILA TRES TONELADAS ADAPTADA CON VOLTEO MODELO 74 Y UN CAMIÓN CIELO ABIERTO DE 10 TONELADAS DINA DIESEL MODELO 99, PARA LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA, 2 PICK-UP'S MODELO 2007 Y UNA 2009 EN COMODATO PARA SEGURIDAD PUBLICA, PARA PROTECCIÓN CIVIL UNA CAMIONETA PICK-UP EN COMODATO MODELO 92, PARA EL SERVICIO DE OBRAS PUBLICAS SE CUENTA CON DOS CAMIONETAS, PICK –UP CHEVLORET MODELO 94, UNA FORD MODELO 91 , UN CAMIÓN VOLTEO KODIAK MODELO 2003, UNA NISSAN PARA SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO MODELO 99, UNA CAMIONETA DOBLE CABINA RANGER MODELO 2007, PARA USO DEL PRESIDENTE, UN MINIBÚS PARA TRANSPORTE ESCOLAR FORD MODELO 72, DOS AUTOBUSES ESCOLAR MARCA INTERNACIONAL MODELO 90, DESTINADOS PARA EL SERVICIO DE ESTUDIANTES NIVEL MEDIA SUPERIOR.

RECURSOS TECNOLÓGICOS.

LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE COMUNICACIÓN CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO: INTERNET, QUE ES ADECUADO, PERO INSUFICIENTE; TELEFONÍA ES ADECUADO, SE CUENTA CON TRES LÍNEAS Y DIECISÉIS ¡EXTENSIONES QUE PASAN POR EL CONMUTADOR, Y COMPUTACIÓN QUE ES ADECUADA DE LAS CUALES SE CUENTA CON DIECIOCHO COMPUTADORAS, EN BUEN ESTADO, TODAS CUENTAN CON IMPRESORAS, EL EQUIPO ES

INSUFICIENTE E INCOMPLETO; NO EXISTE UN EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN PARA LAS OFICINAS Y TRABAJADORES FUERA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

PARA LOGRAR UN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL TAMBIÉN ES NECESARIO QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL GENERE LAS SEÑALES CONVENIENTES A LA CIUDADANÍA A PARTIR DE UNA SÓLIDA REGLAMENTACIÓN EN TORNO A LOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA Y RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTES. EN RELACIÓN A ESTO, EL MUNICIPIO TIENE LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS EMITIDOS Y ACTUALIZADOS:

REGLAMENTACION MUNICIPAL.

NOMBRE DEL REGLAMENTO.	FECHA DE APROBACION.	FECHA DE PUBLICACION.	REQUIERE ACTUALIZACION.
DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PÚBLICA.	31 ENERO 2004	NO	SI
DE MERCADOS Y TIANGUIS.	27 ABRIL 2004	JUNIO 2004	SI
DE PROTECCION CIVIL.	27 ABRIL 2004	NO	SI
DE POLICIA Y ORDEN PÚBLICO.	01 MARZO 2007	01 MARZO 2007	SI
LICENCIAS Y COMERCIO	NO	NO	SI
DE POLICIA PREVENTIVA	NO	NO	SI
CASA DE LA CULTURA	10 JULIO 2009	10 JULIO 2009	SI
CONSEJO MPAL DEPORTE	2009	NO	SI
RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	6 ABRIL 2009	6 ABRIL 2009	SI

FUENTE: SINDICATURA. 2010.

EN ESTE RENGLÓN HACE FALTA UNA MAYOR ATENCIÓN A LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS Y NORMATIVAS MUNICIPALES QUE PROPICIEN LAS BUENAS RELACIONES ENTRE LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

LA ACTITUD TRADICIONAL DEL MUNICIPIO COMO PROVEEDOR DE SERVICIOS Y ÚNICO AGENTE DEL DESARROLLO LOCAL, Y LA COMUNIDAD RECEPTORA PASIVA DEL TRABAJO MUNICIPAL, YA NO TIENE CABIDA EN LA REALIDAD ACTUAL, LOS BENEFICIOS DEBEN PROVENIR Y POTENCIARSE A PARTIR DE UN ESFUERZO CONJUNTO DE TODOS LOS ACTORES LOCALES, PÚBLICOS Y PRIVADOS.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO ACTUALMENTE SE SUSTENTA EN CONSEJOS: DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA

EDUCACIÓN, CONSEJO DE SALUD. LOS COMITÉS: COMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y COMITÉS VECINALES EN 14 LOCALIDADES CON EL MISMO OBJETO; Y EL CONSEJO TUTELAR DE MENORES. LOS PATRONATOS EXISTENTES SON: EL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF); DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE OPERAN CON POCA INTERRELACIÓN Y CON OBJETIVOS QUE TOMAN EN CUENTA MEDIANAMENTE UNA VISIÓN DE LARGO PLAZO.

DE LAS ORGANIZACIONES ANTERIORES PODEMOS MENCIONAR COMO LAS ORGANIZACIONES SOCIALES MÁS FUNCIONALES, LAS DE COPLADEMUN Y EL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE YA QUE VIENEN DANDO SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN MUNICIPAL DESDE EL DIAGNOSTICO HASTA LOS PROYECTOS POR EJECUTAR.

EN EL MUNICIPIO NO EXISTEN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUE HAGAN LAS VECES DE UN ALIADO ESTRATÉGICO EN EL IMPULSO A TODAS LAS ÁREAS DEL DESARROLLO LOCAL.

ATOYAC, AL IGUAL QUE UNA PARTE IMPORTANTE DE LOS MUNICIPIOS DE JALISCO ENFRENTA EL RETO DE FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL DESARROLLO MUNICIPAL, EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL EXISTENTE, COMO YA SE MENCIONO EN EL APARTADO ANTERIOR, REQUIERE FORTALECER SU REPRESENTATIVIDAD SOCIAL, LA MAYORÍA DE SUS 25 INTEGRANTES SON, PERSONAS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y ÚNICAMENTE 7 SON FUNCIONARIOS MUNICIPALES. LAS FUNCIONES DEL ÓRGANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, HASTA AHORA, SE HAN LIMITADO A LA PLANEACIÓN EN REUNIONES CUANDO HA SIDO NECESARIO CON UN PROGRAMA ANUAL, PARA PRIORIZAR LAS OBRAS DE LOS RAMOS 33 Y 20. LA FALTA DE UNA ESTRATEGIA DE LARGO PLAZO EN LOS AÑOS ANTERIORES, DIRIGIDA A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, HA LIMITADO EL DESARROLLO LOCAL.

EN LA ACTUALIDAD LA PARTICIPACIÓN SOCIAL JUEGA UN PAPEL IMPORTANTE EN EL DESARROLLO MUNICIPAL. POR ELLO, SERÁ NECESARIO ARTICULAR E INTEGRAR LOS ESFUERZOS QUE REALIZAN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO, EN UN SOLO ÓRGANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL FUERTEMENTE REPRESENTATIVO QUE PROMUEVA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO.

POTENCIALIDADES.

1. AGRICULTURA.

SE CUENTA CON 1,727 HAS. DE RIEGO, DE LAS CUALES 1,308 SE RIEGAN CON LA PRESA LA JOYA, ACTUALMENTE MODERNIZANDOSE CON SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERCIÓN Y POR GOTEO.

2. GANADERIA.

EL INVENTARIO DE GANADO BOVINO ES ACTUALMENTE DE 12,600 CABEZAS DEDICADAS A DIFERENTES PRODUCTOS, COMO SON: CARNE Y DERIVADOS DE LA LECHE, QUEDANDO SIN APROVECHAMIENTO LOS SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL COMO SON: LA PIEL, SANGRE, PESUÑAS, EL PELO Y LAS EXCRETAS; DESAPROVECHANDOSE LOS SUBPRODUCTOS AGRICOLAS COMO SON: ESQUILMOS, Y FORRAJES EN VERDE QUE PUEDEN SOSTENER A UN MAYOR NUMERO DE CABEZAS Y ESPECIES ANIMALES.

3. FORESTAL.

SE CUENTA CON ZONAS DE BOSQUE, CON ESPECIES MADERABLES COMO LO SON EL ROBLE, PINO Y ENCINO DE LOS CUALES NO SE HA HECHO UN USO RACIONAL, PERO SON SUSCEPTIBLE DE REFORESTARSE EN VIRTUD DE LA CONDICION DE ALTURA Y CLIMA. OFRECIENDO ADEMAS UN POTENCIAL TURISTICO.

4. PISCICULTURA.

EN EL MPIO. DE ATOYAC SE CUENTA CON FUENTES ACUICOLAS Y ALMACENAMIENTOS EN LOS QUE SE PUEDE EXPLOTAR LA PISCICULTURA, SI BIEN YA SE LLEVA A CABO EN LA "PRESA LA JOYA", NO SE HACE CON SISTEMA, NI CON LOS MEDIOS ADECUADOS; Y EN OTRAS LOCALIDADES COMO LE MANANTIAL "AGUA AZUL" EN CUYACAPAN Y LOCALIDADES CERCANAS AL ARROYO "MONTE DE JIMÉNEZ", COMO SON: LAURELES DE LOS PINOS, MONTE DE JIMENEZ, LAURELES DEL IX, EN DONDE SE PUEDEN INSTALAR DERIVACIONES PARA ABASTECER ALMACENAMIENTOS EN LOS QUE SE CRIE CARPA DE ISRAEL, MOJARRA, TILAPIA, BAGRE, LOBINA Y TRUCHA. EL MENCIONADO ARROYO ES DE AGUA PERMANENTE.

5. TALABARERIA.

SE CUENTA CON 40 TALLERES DE CINTURONES DE LOS CUALES, EN SU MAYORIA, LA PRODUCCION SE EXPORTA A LOS E.U.A, CANADA Y EUROPA, FALTANDO UNA EMPRESA INTEGRADORA QUE PERMITA LA DISTRIBUCION INTERNACIONAL DEL PRODUCTO A MEJORES PRECIOS, LA COMPRA DE INSUMOS Y SERVICIOS A MEJORES PRECIOS Y UN NIVEL MAS ALTO EN LOS ESTANDARES DE CALIDAD.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

1. REDUCIR LA CONTAMINACION AMBIENTAL.

REDUCIR A SU MINIMA EXPRESION EL PROBLEMA DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL, MEDIANTE ACCIONES QUE PREVEAN LA CONCLUSION DE OBRAS DE DRENAJE, LA DEFORESTACION, LA DISPOSICION DE LA BASURA, ELIMINAR LAS MATANZAS CLANDESTINAS DE ANIMALES PARA EL CONSUMO HUMANO, TRATAR LAS AGUAS RESIDUALES Y MODIFICAR LOS HABITOS SANITARIOS.

INDICADOR:

REGLAMENTOS.- VERIFICACIONES Y SANCIONES.

2. DISMINUIR LAS ENFERMEDADES DE LA POBLACION

ABATIR LAS ENFERMEDADES EN LA POBLACION MEDIANTE ACCIONES QUE PREVEAN LA AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE PROPORCIONAN LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO Y EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, TANTO EN PERSONAL MEDICO-ESPECIALISTA COMO EN ABASTO DE MEDICAMENTOS, DE INFRAESTRUCTURA COMO TAMBIEN EQUIPO MEDICO NECESARIO Y LA AMPLIACION DE COBERTURA DE SEGURIDAD SOCIAL

INDICADOR:

CONVENIOS, CAMPAÑAS Y PROYECTOS PREVENTIVOS.- INVERSION Y LOCALIDADES RURALES/ BENEFICIARIOS

3. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION MARGINADA

REDUCIR EL INDICE DE MARGINACION QUE PREVALECE EN EL MEDIO RURAL DEL MPIO. MEJORANDO LAS VIAS DE COMUNICACION RURAL, LA URBANIZACION, LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELCTRICA, DE CULTURA, TRANSPORTE PÚBLICO Y EDUCACION SECUNDARIA. GESTIONAR Y APOYAR PROYECTOS PRODUCTIVOS AGRICOLAS, GANADEROS, COMERCIALES Y ARTESANALES.

INDICADOR:

OBRAS Y SERVICIOS.- INVERSION/BENEFICIARIOS

4. REDUCIR LA EMIGRACION DE LOS CIUDADANOS.

MEDIANTE ACCIONES QUE PERMITAN LA CREACION DE TALLERES E INDUSTRIAS FAMILIARES, E IMPULSO A LAS ARTESANIAS Y A LA PRODUCCION, A TRAVES DE FINANCIERAS RADICADAS EN EL MUNICIPIO. PROPICIAR LA ORGANIZACION SOCIAL CON FINES PRODUCTIVOS.

INDICADOR.

CONVENIOS Y APOYOS.- INVERSION, APOYOS/ BENEFICIARIOS

5. DISMINUIR LA INSEGURIDAD DE NUESTROS HABITANTES.

ELEVAR LA SEGURIDAD PUBLICA EN LE MPIO. MEDIANTE ACCIONES QUE PREVEAN LA REDUCCION DE LAS ADICCIONES, EL ALCOHOLISMO, FOMENTANDO LA APROPIACION DE VALORES EN LOS NIÑOS Y JOVENES EN EDAD ESCOLAR, CAPACITANDO AL PERSONAL DE LA POLICIA PREVENTIVA MPAL. FOMENTANDO EL DEPORTE MEDIANTE LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTUA DEPORTIVA. EVITAR LA DESINTEGRACION FAMILIAR, MEDIANTE LA INTEGRACION DE ORGANISMOS DE ATENCIÓN A LA FAMILIA.

INDICADOR:

SISTEMA REPORTES, CONVENIOS Y PROYECTOS.- DENUNCIAS CIUDADANAS, TALLERES Y OPERATIVOS.

6. AUMENTAR LA PROMOCION TURISTICA DEL MUNICIPIO.

FOMENTAR LA AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA, LA APERTURA DE EMPRESAS Y ORGANIZACIONES DE SEVICIOS TURISTICOS, AMPLIAR Y MEJORAR EL EQUIPAMIENTO URBANO EN LAS ZONAS TURISTICAS DEL MPIO.

INDICADOR:

PROYECTOS Y OBRAS.- INVERSION/BENEFICIARIOS.

7. DISMINUIR LA DESIGUALDAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

LA ASISTENCIA SOCIAL SE BASA EN LLEVAR A TODOS LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO A UN MEJOR NIVEL DE VIDA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, ESPACIOS Y DE SERVICIOS ELEMENTALES PARA UNA VIDA SANA POR LO QUE SE DEVERA DE ATENDER, PREVENIR Y DISMINUIR CONDICIONES SOCIALES QUE GENERAN EN LA POBLACIÓN VULNERABILIDAD, MARGINACIÓN Y EXCLUSIÓN, PROCURANDO LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS Y SU INCORPORACIÓN AL DESARROLLO INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO, CON PRINCIPIOS DE EQUIDAD, VALORES UNIVERSALES Y RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA.

INDICADOR:

CAMPAÑAS, CURSOS Y VALORES.- INVERSION EN LOCALIDADES/ FAMILIAS BENEFICIARIAS.

8.- ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL EFICIENTE

REORGANIZAR LA ESTRUCTURA MUNICIPAL, CREANDO LAS DEPENDENCIAS FALTANTES Y ESTABLECER LOS MANUALES OPERATIVOS QUE PERMITAN LA DESCENTRALIZACION EN LA TOMA DE DECISIONES Y CONTAR CON LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS Y EL MOBILIARIO SUFICIENTE Y DE CALIDAD QUE MEJOREN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y ADMINISTRATIVOS EN EL MUNICIPIO.

INDICADOR:

REGLAMENTOS Y MANUALES.- PROGRAMAS Y ACCIONES, SANCIONES Y VERIFICACIONES.

ESTRATEGIAS.

OBJETIVO 1. . REDUCIR LA CONTAMINACION AMBIENTAL.

- 1.1. MEJORAR LA DISPOSICION DE LA BASURA.
- 1.2. AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR EN LAS ZONAS RURALES LAS REDES DE DRENAJE.
- 1.3. DAR TRATAMIENTO A LAS AGUAS RESIDUALES.
- 1.4. CAMBIAR EL HÁBITO SANITARIO PARA EL DEPÓSITO DE LOS DESECHOS HUMANOS EN LAS ZONAS RURALES.
- 1.5. GARANTIZAR EL ABASTO DE CARNES EN EL INTERIOR DEL MUNICIPIO CON NORMA SANITARIA.
- 1.6. AMPLIAR LA COBERTURA Y ABASTECIMIENTO EN ZONAS RURALES, REDES DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS.
- 1.7. GARANTIZAR LA PRESERVACION Y FORESTACION DE LAS ZONAS BOSCOSAS EN EL MEDIO RURAL Y EN LAS ZONAS URBANAS.
- 1.8. PROMOVER LA SEPARACION DE BASURA DOMESTICA Y CAPACITAR PARA EL TRATAMIENTO Y TRASFORMACION DE BASURA ORGANICA.

OBJETIVO 2. DISMINUIR LAS ENFERMEDADES DE LA POBLACION.

- 2.1. ASEGURAR LOS ESPACIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA CLINICA FAMILIAR DEL IMSS Y DEL CENTRO DE SALUD.
- 2.2. GARANTIZAR EL ABASTO DE MEDICAMENTOS DEL CUADRO BASICO.
- 2.3. AMPLIAR LOS SERVICIOS DE ESPECIALISTAS EN EL CENTRO DE SALUD E IMSS.
- 2.4. AMPLIAR LA COBERTURA DEL SEGURO POPULAR.
- 2.5. AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD BASICA EN EL MEDIO RURAL DEL MUNICIPIO Y EQUIPAMIENTO DEL MISMO.

OBJETIVO 3. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION MARGINADA.

- 3.1. MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN RURAL CON LA CABECERA MPAL. Y CON LOS MUNICIPIOS DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, TEOCUITATLAN Y GOMEZ FARIAS.
- 3.2. AMPLIAR EL EQUIPAMIENTO URBANO EN TODO EL MPIO.
- 3.3. AMPLIAR LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA, CULTURA, TRANSPORTE Y MERCADOS.
- 3.4. PROMOVER APOYOS FINANCIEROS Y DE ASISTENCIA TECNICA PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS.

3.5. FOMENTAR LA CAPACITACION PRODUCTIVA EN EL MPIO.

3.6. AMPLIAR LA COBERTURA EDUCATIVA EN LAS ZONAS RURALES DEL MPIO.

3.7. ASEGURAR LA DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN LAS ESCUELAS DEL MPIO.

3.8. PROMOVER EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VIVIENDA.

OBJETIVO. 4. RESUCIR LA EMIGRACION DE LOS CIUDADANOS

4.1. FOMENTAR LA INTEGRACION DE PARAFINANCIERAS RURALES.

4.2. PROMOVER LA INTEGRACION DE ORGANIZACIONES ECONOMICAS CON FINES DE PRODUCCION.

OBJETIVO. 5. DISMINUIR LA INSEGURIDAD DE NUESTROS HABITANTES.

5.1. ASEGURAR LA CAPACITACION A LA POLICIA PREVENTIVA MPAL.

5.2. IMPLEMENTAR CAMPAÑAS Y PROGRAMAS PARA REDUCIR LAS ADICCIONES.

5.3. PROVEER LA REGLAMENTACION MPAL. PARA LA REGULACION DE GIROS RESTRINGIDOS Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

5.4. AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MPIO. Y CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO MUNICIPAL.

5.5. PROMOVER LA CREACION DE ORGANIZACIONES PARA LA ATENCIÓN DE LA FAMILIA.

5.6. PROVEER DE ARMAMENTO, DE EQUIPO DE SOMETIMIENTO Y RADIOCOMUNICACIONES A LA POLICIA PREVENTIVA MPAL.

OBJETIVO 6. AUMENTAR LA PROMOCION TURISTICA DEL MUNICIPIO.

6.1. PROMOVER APOYOS PARA EL DESARROLLO DE ZONAS ECOTURISTICAS EN EL MPIO.

6.2. PROMOVER APOYOS PARA EL REMOZAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN EL MPIO. Y LA DOTACION DE EQUIPAMIENTO URBANO.

6.3. PROMOVER LA ORGANIZACIÓN PARA FOMENTAR EL TURISMO EN EL MPIO.

OBJETIVO 7 DISMINUIR LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

7.1. PROMOVER LOS SERVICIOS DE SALUD, EL CONOCIMIENTO Y LOS SERVICIOS A LA POBLACION ANCIANA.

7.2. BRINDAR ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN A PACIENTES CON DISCAPACIDAD EN EL MPIO.

7.3. PROMOVER Y COORDINAR PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE LA INTEGRIDAD Y DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

7.4. DISMINUIR LA INCIDENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, PROPORCIONANDO SERVICIOS BASICOS INTEGRALES, ESPECIALIADOS E INTERDISCIPLINARIOS A LAS PERSONAS INVOLUCRADAS.

7.5. GESTIONAR APOYOS PARA MEJORAR LA DIETA ALIMENTICIA DE LOS GRUPOS SOCIALES VULNERABLES, A TRAVES DEL PROGRAMA DE DESPENSAS FAMILIARES.

7.6 INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PREVENCION Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

7.7. PROPICIAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO PARA LAS MUJERES Y TRABAJADORES MIGRANTES.

OBJETIVO 8. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL EFICIENTE.

8.1. ESTABLECER LOS MANUALES OPERATIVOS DE CADA DEPENDENCIA MUNICIPAL, ATENDIENDO LOS ASPECTOS DE PERFILES, FUNCIONES, SERVICIOS QUE PRESTA Y TIEMPO DE RESPUESTA.

8.2. RENOVAR Y COMPLEMENTAR EL EQUIPO TECNOLÓGICO UTILIZADO EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

8.3. RENOVAR, MEJORAR Y REASIGNAR EL INVENTARIO VEHICULAR, DE PROPIEDAD MUNICIPAL.

8.4. REASIGNAR AL PERSONAL OPERATIVO DE LA PLANTILLA MUNICIPAL DE ACUERDO A SUS PERFILES OCUPACIONALES.

8.5. ESTABLECER POLITICAS DE MEJORAMIENTO PARA LA RECAUDACION MUNICIPAL.

LINEAS DE ACCION.

OBJETIVO 1

LINEAS DE ACCION.

1.1.1. GESTIONAR ANTE SEMADES. LA CONSTRUCCION DE DOS RELLENOS SANITARIOS EN EL MPIO.

1.1.2. INICIAR LA CONSTRUCCION DE REDES DE DRENAJE EN LAS ZONAS RURALES QUE NO CUENTEN CON ESTE SERVICIO.

1.1.3. INICIAR LA REPARACION DE REDES DRENAJE EN EL MPIO..

1.1.4. CONSTRUIR LETRINAS EN LAS ZONAS RURALES.

1.1.5. GESTIONAR ANTE SEDER LA AMPLIACION DE UN RASTRO MPAL.

1.1.6. INICIAR LA CONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS Y REDES DE AGUA POTABLE Y DOTAR DE TOMAS DOMICILIARIAS A LAS COMUNIDADES RURALES QUE NO CUENTEN CON ESTE SERVICIO.

1.1.7. INICIAR LA REPARACION Y AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS DEL MUNICIPIO DONDE SE NECESITEN.

1.1.8. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE SALUD, APOYOS PARA PROGRAMAS DE TRATAMIENTO Y SEPARACION DE BASURA ORGANICA.

OBJETIVO 2.

LINEAS DE ACCION.

2.2.1. GESTIONAR, COLABORAR Y CONVENIR CON EL IMSS LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA LA CLINICA FAMILIAR DEL MPIO.

2.2.2 CONSTRUCCION DE CASAS DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE PONCITLAN, SAN SEBASTIAN Y AMOLES.

2.2.3. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE SALUD EL ABASTO DE MEDICAMENTOS DEL CUADRO BASICO, EN EL CENTRO Y EN LAS CASAS DE SALUD RURAL.

OBJETIVO 3.

LINEAS DE ACCION.

3.3.1. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A TRAVES DE LA DIRECCION DE CAMINOS RURALES, LA RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES A LA CABECERA MPAL. Y A LOS MUNICIPIOS DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, TEOCUITATLAN Y GOMEZ FARIAS.

3.3.2. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO A TRAVES DE LA DIRECCION DEL PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA DEL ESTADO, EL APOYO PARA LA COSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BANQUETAS EN ZONAS RURALES DEL MPIO.

3.3.3. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE CULTURA DOTACION DE EQUIPO Y TALLERES PARA EL FOMENTO CULTURAL EN EL MUNICIPIO.

3.3.4. GESTIONAR LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VIVIENDA.

3.3.5. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA LA PAVIMENTACION DE CAMINOS CON POTENCIAL TURISTICO.

OBJETIVO 4.**LINEAS DE ACCION.**

4.4.1 GESTIONAR ANTE **FIRA** (FIDEICOMISO DE INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA), LA INTEGRACION DE UNA PARAFINANCIERA RURAL DEL TIPO **FINCA** (FONDO DE INVERSIONES CONTINGENCIA Y AHORRO),

4.4.2. GESTIONAR ANTE LAS SECRETARIAS DE PROMOCION ECONOMICA Y DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO, TALLERES DE CAPACITACION PARA LA TRANSFORMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS.

4.4.3. INVERTIR EN LA CONSTRUCCION DE UNA SALA DE EXHIBICION ARTESANAL.

4.4.4. PROMOVER LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL ARTESANAL

4.4.5. PROMOVER LA INTEGRACION DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DEL CINTO Y DEL SECTOR AGROPECUARIO.

4.4.6. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE TURISMO LA CONSTRUCCION DE BALNEARIOS EN AGUAS TERMALES Y PROMOCION DE ACUACULTURA EN EL MUNICIPIO.

OBJETIVO 5.**LINEAS DE ACCION.**

5.5.1. CONVENIR Y COLABORAR CON EL CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, LA IMPLEMENTACION DE LA CAMPAÑA PERMANENTE CONTRA ESTAS.

5.5.2. ELABORAR, APROBAR Y PUBLICAR EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS Y DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

5.5.3. CONVENIR Y COLABORAR CON LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE RESISTENCIA A LAS DROGAS Y AL USO DE LA VIOLENCIA CONTINUACION DEL PROGRAMA (DARE).

5.5.4. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO LA IMPARTICION DE ACADEMIAS DE CAPACITACION AL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA MPAL.

5.5.5. GESTION PARA LA CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO MUNICIPAL.

OBJETIVO. 6**LINEAS DE ACCION.**

6.6.1. PROMOVER ANTE LAS SECRETARIAS DE DESARROLLO RURAL Y DE TURISMO EL DESARROLLO DE TRES PROYECTOS ECOTURISTICOS EN EL MUNICIPIO Y BUSCAR ALTERNATIVAS DE POTENCIALES TURISTICOS.

6.6.2. PROMOVER LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE FOMENTO TURISTICO.

6.6.3. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO, A TRAVES DE LA DIRECCION DEL PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA ESTATAL, APOYOS PARA EL REMOZAMIENTO DE FACHADAS EN LAS ZONAS RURALES DEL MPIO. CON ATRACTIVO TURISTICO.

6.6.4. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO, A TRAVES DE LA DIRECCION DEL PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA ESTATAL, APOYOS PARA LA CONSTRUCCION DE PLAZOLETAS Y REMODELACION DE PLAZAS CIVICAS.

6.6.5 GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO, ATRAVEZ DE LA DIRECCION DEL PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA ESTATAL APOYO PARA LA REPARACION DE FACHADAS Y UNIFICACION DE LAS MISMAS EN EL CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL.

OBJETIVO. 7.**LINEAS DE ACCION.**

7.7.1. PROMOVER LA CULTURA Y LA EDUCACION PARA LA ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES, MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS MUNICIPALES CULTURALES.

7.7.2. GESTIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD Y DEL SEGURO POPULAR PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES.

7.7.3. PROMOVER LA ORIENTACION Y ASISTENCIA A LOS JOVENES ADOLESCENTES.

7.7.9. PROPICIAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO PARA LAS MUJERES Y TRABAJADORES MIGRANTES.

OBJETIVO 8**LINEAS DE ACCION.**

8.8.1. CREAR LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES FALTANTES EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ESTABLECER LOS PERFILES, FUNCIONES Y SERVICIOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EL TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS MISMAS.

8.8.2. ADQUIRIR EL EQUIPO DE CÓMPUTO NECESARIO PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

8.8.3. MEJORAR EL SISTEMA DE RECAUDACION MPAL. A TRAVES DE PROGRAMAS INFORMATICOS ESPECIALES, ESTABLECIENDO UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS RECAUDATORIOS.

8.8.4. ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL AREA DE SERVICIOS PUBLICOS Y OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA.

**SISTEMAS DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES:
MUNICIPIO CON ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA EFICIENTE.**

AQUÍ PLANTEAMOS LA NECESIDAD DE QUE LA ADMINISTRACIÓN CUENTE CON UNA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMAS DONDE DESCRIBAN LOS MOVIMIENTOS Y RELACIONES ADMINISTRATIVAS CONCRETAS EN EL INTERIOR DEL MISMO AYUNTAMIENTO.

JUNTO CON LA REGLAMENTACIÓN BÁSICA Y FUNDAMENTAL EN LA GESTIÓN PUBLICA EXPLICANDO GRAN PARTE DEL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.

PORCENTAJE DE REGLAMENTOS ADECUADOS EN LA ADMINISTRACION.

2009	ABRIL	AGOSTO	DICIEMBRE	META DICIEMBRE 2010	META SEPTIEMBRE 2012
30%	35%			50%	75%
REGIDOR DE REGLAMENTOS					

PORCENTAJE DE MANUALES ORGANIZATIVOS EN LA ADMINISTRACION.

2009	ABRIL	AGOSTO	DICIEMBRE	META DICIEMBRE 2010	META SEPTIEMBRE 2012
0%	10%			50%	100%
OFICIALIA MAYOR					

ACCIONES Y LOGROS 2010

AL INICIAR ACTIVIDADES EL 01 DE ENERO DEL 2010, ENCONTRAMOS QUE EN EL 2009, SOLO EXISTÍAN 4 REGLAMENTOS CON FECHA DE AUTORIZACIÓN AUNQUE EN ALGUNOS EXISTEN

VARIOS ERRORES DE ESCRITURA Y JUSTIFICACIÓN POR LO CUAL HACE NECESARIO LA IMPLEMENTACIÓN DE FORMAR NUEVOS REGLAMENTOS Y ACTUALIZACIÓN DE ALGUNOS DE ESTOS PRIMEROS PARA AJUSTARLOS A LAS NECESIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO.

REPRESENTAN UN 35% DE LOS REGLAMENTOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA UNA ADMINISTRACIÓN DE ACUERDO A SUS HABITANTES Y ALGUNOS DE LOS PARÁMETROS QUE EL PROGRAMA FEDERAL AGENDA DESDE LO LOCAL NO DA UNA PAUTA DE CÓMO DEBERÍAMOS ESTAR PARA ALCANZAR UN BUEN GOBIERNO.

EN LO QUE RESPECTA A LOS MANUALES ORGANIZATIVOS DE TODAS LAS DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO SE RECIBIERON 0% DE ELLOS POR LO QUE AQUÍ GENERA LA NECESIDAD DE APLICAR Y FORMULAR DICHOS MANUALES POCO A POCO EN LAS DIRECCIONES.

REGLAMENTACIÓN:

1. EN ESTE AÑO 2010 SE IMPLEMENTARON REUNIONES CON EL CUERPO EDILICIO POR PARTE DE LA REGIDURÍA ENCARGADA DE REGLAMENTACIÓN PARA DAR UNA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE CULTURA Y LA CASA DE LA CULTURA.
2. SE TIENEN EN REVISIÓN DOS REGLAMENTOS MAS EN ESTE CUATRIMESTRE PARA ACTUALIZAR Y APROBAR DICHOS REGLAMENTOS, PARA POSTERIORMENTE PUBLICARLOS POR MEDIOS IMPRESOS E INTERNET.

MANUALES:

1. EN EL 2010 SE COMENZÓ A TRABAJAR EN LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, SOLO FALTA LA APROBACIÓN DE CABILDO Y REVISIÓN DEL MISMO.
2. SE COMENZÓ A TRABAJAR EN EL DE HACIENDA MUNICIPAL.

RETOS PARA EL 2012

ES AUMENTAR EN UN 75% LA IMPLEMENTACIÓN DE LO MÍNIMO REQUERIDO EN REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL CITANDO Y ATENDIENDO A LOS ACTORES CIUDADANOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EN LO QUE RESPECTA A LOS MANUALES SE PRETENDE TENER UN 90 O 100% DEL TOTAL DE LAS DIRECCIONES CON LAS QUE CUENTA LA ADMINISTRACIÓN, FACILITANDO EL TRABAJO Y LA INTEGRACIÓN DE PERSONAL EN ADMINISTRACIONES POSTERIORES.

DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

EL CRECIMIENTO FAVORABLE DE LOS ESPACIOS DE POBLACIÓN ES UNA NECESIDAD, EN EL SENTIDO QUE DEBEMOS LOGRAR UN BUEN FUNCIONAMIENTO EN LA REGIÓN PERO SOBRE TODO QUE TOMEMOS EN CUENTA UN DESARROLLO SUSTENTABLE REGIONAL. Y ASÍ DE TAL MANERA PODAMOS ELABORAR PLANES A MEDIANO Y LARGO PLAZO EN LA PLANEACIÓN DE LOS ESPACIOS URBANOS.

ADEMÁS DE QUE LA OBRA PÚBLICA ES UNA EXPRESIÓN DEL BUEN USO DE LOS RECURSOS DE LOS CIUDADANOS JUNTO CON LA PLANEACIÓN URBANA Y EN ESTA ADMINISTRACIÓN SERÁ FUNDAMENTAL; Y NOS EXIGIREMOS LA APLICACIÓN Y MECANISMOS PARA APLICAR LOS PROGRAMAS EN LA INVERSIÓN DE OBRA PUBLICA.

PORCENTAJE DESTINADO A OBRA PÚBLICA DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO.

2009	ABRIL	AGOSTO	DICIEMBRE	META DICIEMBRE 2010	META SEPTIEMBRE 2012
				55%	75%
REGIDOR DE REGLAMENTOS					
OBRA DESTINADA					

EN ESTE INDICADOR SE PODRÁ MOSTRAR EN LOS LOGROS OBTENIDOS EN ESTE AÑO, CON LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO EJECUTADAS POR NUESTRO GOBIERNO LOCAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS YA SEAN FINANCIADAS O NO.

RETOS PARA EL 2012

MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA.

EN LO QUE RESPECTA A ESTE INDICADOR GENERALMENTE IMPLICAN QUE VARIAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES CONCURRAN PARA REALIZAR INSTRUMENTOS EN EL MUNICIPIO PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA NO SOLO A NUESTRO ESTADO O PAÍS SINO A TODO EL TERRITORIO GLOBAL Y ASÍ CONVERTIR NUESTRA POLÍTICA Y PROGRAMAS DE MEDIO AMBIENTE COMO ELEMENTOS BÁSICOS E INDISPENSABLES PARA EL CUIDADO DE NUESTRO ENTORNO.

Área encarga de ecología y reglamento ecológico.

2009	ABRIL	AGOSTO	DICIEMBRE	META DICIEMBRE 2010	META SEPTIEMBRE 2012
regidor	Reglamentos			Oficina responsable	Reglamento y programas de educación ambiental
ecología					

LOGROS:

AL COMIENZO DE LA ADMINISTRACIÓN, NO SE MUESTRA EVIDENCIA ALGUNA QUE EXISTA UNA OFICINA IDENTIFICABLE ENCARGADA DE ECOLOGÍA EN EL MUNICIPIO. NO EXISTE DICHA DIRECCIÓN Y EL REGLAMENTO ESTA SIN ACTUALIZAR NI SE TIENE EVIDENCIA DE AUTORIZACIÓN DE DICHO REGLAMENTO. EXISTE UNA COMISIÓN DE ECOLOGÍA EN UNO DE NUESTROS REGIDORES.

POR LO CUAL ES NECESARIA LA FORMACIÓN DE DICHA DIRECCIÓN PARA COMENZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS EN DICHO TEMA.

PROPICIAR UNA CULTURA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LO CUAL ES NECESARIO REALIZAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTANCIAS ENCARGADAS DEL ÁMBITO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. COMO TAMBIÉN CON LA SOCIEDAD CIVIL, QUE HOY EN DÍA EXISTE "UNIDOS POR EL DESARROLLO DE ATOYAC A. C."

RETOS PARA EL 2012

LA INSTALACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC JALISCO ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ECOLOGÍA JUNTO CON EL REGLAMENTO DE ECOLOGÍA.

CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN CIVIL "UNIDOS POR EL DESARROLLO DE ATOYAC A.C."

CARTERA DE PROYECTOS

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA	PROYECTO
1	1.1	1.1.1	CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO EN ATOYAC
		1.1.1	CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO EN UNION DE GUADALUPE
		1.1.2	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE GUADALUPE DE LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN
		1.1.2	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y LINEA DE ALOJAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE TECHAGUE.
		1.1.2	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE TULTITAN
		1.1.3	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE ALLENDE ENTRE GUZMAN E INDEPENDENCIA.
		1.1.3	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE ALLENDE ENTRE INDEPENDENCIA Y MOCTEZUMA
		1.1.3	CONSTRUCCION DE LA RED DE ALOJAMIENTO DE LA COLONIA LAZARO CARDENAS IRAMATEGUI AL CARCAMO
		1.1.3	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE PRISCILIANO SANCHEZ ENTRE ITURBIDE Y JUAREZ

		1.1.3	REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE OCAMPO Y 16 DE SEPTIEMBRE
		1.1.3	REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE OCAMPO ENTRE LIBERTAD Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ
		1.1.6	PERFORACION DE POZO PROFUNDO, EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO, ELECTRIFICACION Y LINEA DE CONDUCCION EN LA LOCALIDAD DE TECHAGUE
		1.1.6	PERFORACION DE POZO PROFUNDO, EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO, ELECTRIFICACION Y LINEA DE CONDUCCION EN LA LOCALIDAD DEL DESTACAMENTO
		1.1.6	PERFORACION DE POZO PROFUNDO, EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO, ELECTRIFICACION Y LINEA DE CONDUCCION EN LA LOCALIDAD DE PONCITLAN
		1.1.7	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ALLENDE ENTRE ZARAGOZA Y GUZMAN Y ADOQUINAMIENTO.
		1.1.7	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ITURBIDE ENTRE OCAMPO Y 16 DE SEPTIEMBRE Y ADOQUINAMIENTO.
		1.1.7	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ALLENDE ENTRE GUZMAN E INDEPENDENCIA Y ADOQUINAMIENTO
		1.1.7	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ALLENDE ENTRE INDEPENDENCIA Y MOCTEZUMA Y ADOQUINAMIENTO
		1.1.7	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE OCAMPO ENTRE LIBERTAD Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y ADOQUINAMIENTO
		1.1.7	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PRISCILIANO SANCHEZ ENTRE ITURBIDE Y JUAREZ Y ADOQUINAMIENTO
		1.1.8	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE SALUD Y SEMADES LOS PROGRAMA PARA TRATAMIENTO Y SEPARACION DE BASURA ORGANICA
		1.1.8	IMPLEMENTACION EL PROGRAMA DE SEPARACION DE BASURA DOMESTICA Y CAPACITACION PARA TRATAMIENTO Y TRANSFORMACION DE LA BASURA ORGANICA.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA	PROYECTO
2	2.1	2.1.1	GESTION DE CONVENIO DE COLABORACION CON IMSS. PARA LA CONSTRUCCION DE LA CLINICA FAMILIAR MPAL
2	2.2	2.2.2	CONSTRUCCION DE LA CASA DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE TULTITAN

		2.2.2	CONSTRUCCION DE LA CASA DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN
		2.2.2	CONSTRUCCION DE LA CASA DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE LOS AMOLES
		2.2.2	CONSTRUCCION DE LA CASA DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE PONCITLAN
		2.2.3	GESTION ANTE S.S.J. PARA EL ABASTO DE MEDICAMENTOS DEL CUADRO BASICO EN EL CENTRO Y CASAS DE SALUD.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA	PROYECTO
3	3.3	3.3.1	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURAL UNION DE GUADALUPE-DESTACAMENTO
		3.3.1	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURAL TECHAGUE-LA ESTANCIA-SAN JUAN.
		3.3.1	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES EN ATOYAC – SAN SEBASTIAN – LOS AMOLES. – LAURELES DEL IX.
		3.3.1	GESTION PARA PAVIMENTACION DEL CAMINO RURAL ATOYAC-SAN JUAN.
		3.3.1	GESTION PARA PAVIMENTACION DEL CAMINO PONCITLAN-MPIO. TEOCUIATLAN DE CORONA.
		3.3.1	PAVIMENTACION DEL CAMINO TULTITAN-UNION DE GUADALUPE.
		3.3.1	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE BANQUETAS EN ATOYAC.
		3.3.1	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE BANQUETAS EN UNION DE GPE.
		3.3.2	REHABILITACION DE BANQUETAS EN LA CALLE PRISCILIANO SANCHEZ ENTRE ITURBIDE Y JUAREZ
		3.3.2	REHABILITACION DE BANQUETAS EN LA CALLE ITURBIDE ENTRE OCAMPO Y 16 DE SEPTIEMBRE
		3.3.2	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE BANQUETAS EN LAS COMUNIDAD DE CUYACAPAN
		3.3.2	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE BANQUETAS EN LAS COMUNIDAD DE PONCITLAN
		3.3.3	GESTION ANTE SEPPOE, INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS ARTESANIAS PARA LA IMPARTICION DE TALLERES DE CAPACITACION ARTESANAL.

		3.3.4	GESTIONAR ANTE FONHAPO Y SEDESOL LOS PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO.
		3.3.4	GESTIONAR ANTE IPROVIPE, LOS PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO.
		3.3.5	PAVIMENTACION DEL CAMINO ATOYAC-SAN JUAN
		3,3,6	PAVIMENTACION DEL CAMINO PONCITLAN- A CARRETERA AL MUNICIPIO DE TEOCUITATLAN DE CORONA.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEAS	PROYECTOS
4	4.4	4.4.1	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DE LAS CAJAS QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO MEDIANTE APOYO PARA GARANTIAS LIQUIDAS AUMENTANDO SU EFICIENCIA.
		4.4.2	IMPLEMENTAR TALLERES DE CAPACITACIÓN EN TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS ESTO ANTE INCA RURAL.
		4.4.3	CONSTRUCCION DE UNA CASA DE ARTESANIAS CON SALAS DE EXHIBICION EN ATOYAC.
		4.4.4	INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ARTESANIA.
		4.4.5	INTEGRAR LA CADENA PRODUCTIVA DEL CINTO.
		4.4.6	GESTION ANTE SEDER, SAGARPA PARA PROMOVER LA ACUACULTURA EN EL AGUA AZUL.
		4.4.6	CONSTRUCCION DE DOS ARCOS DE INGRESO A LA CABECERA MUNICIPAL
		4.4.6	ACONDICIONAMIENTO Y CONSTRUCCION DE UN BALNEARIO EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA	PROYECTOS
5	5.5	5.5.1.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO PARA CONVENIO DE COLABORACION CONTRA LAS ADICCIONES.
		5.5.2.	INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES.
		5.5.3.	VIGILAR LA APLICACIÓN, DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.
		5.5.1	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL CONVENIO DE COLABORACION EN MATERIA DE CAPACITACION A LA POLICIA PREVENTIVA MPAL.

		5.5.6	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA DOTACION DE ARMAMENTO, EQUIPO DE SOMETIMIENTO Y RADIOCOMUNICACIONES EN COMODATO PARA LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL.
		5.5.4	GESTION ANTE EL CODE JALISCO, PARA LA CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN PONCITLAN, LAURELES DE LOS PINOS, LAURELES DEL IX, TECHAGUE, LA UNION DE GPE, TULTITAN, DESTACAMENTO, LOS AMOLES.
		5.5.4	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DE TELESECUNDARIA EN UNION DE GPE.
		5.5.4	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL EN EL DESTACAMENTO.
		5.5.4	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL EN SAN JUAN.
		5.5.4	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL EN PONCITLAN.
		5.5.4	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE TULTITAN
		5.5.4	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DEL DESTACAMENTO.
		5.5.4	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE LOS AMOLES
		5.5.5	CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO MUNICIPAL.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA	PROYECTO
6	6.6	6.6.1	GESTIONAR ANTE LAS SECRETARIAS DE DESARROLLO RURAL EL FORTALECIMIENTO DEL CORREDOR ECOTURISTICO SIERRA DEL TIGRE DE LA LOCALIDAD DE UNION DE GUADALUPE - EL CORRALITO
		6.6.2	FORMACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO
		6.6.1	CONSTRUCCION DE UNA PLAZA DE TOROS EN LA CABECERA MUNICIPAL
		6.6.3	COLOCACION DE PISO DE ADOQUIN EN EL PRIMER CUADRO DE LA DELEGACION DE UNION DE GUADALUPE
		6.6.4	CONSTRUCCION DE PLAZOLETA EN UNION DE GUADALUPE
		6.6.4	REMODELACION DE PLAZA CIVICA CABECERA MUNICIPAL
		6.6.4	CONSTRUCCION DE TECHO ARQUITECTONICO DEL AREA DE EVENTOS Y ESPECTACULOS EN LA CABECERA MUNICIPAL
		6.6.4	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN LA ESTANCIA
		6.6.5	GESTIONAR PARA LA REPARACION DE FACHADAS EN EL CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA	PROYECTO
7	7.7	7.7.1	GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE CULTURA LA IMPLEMENTACION DE TALLERES CULTURALES EN LA CABECERA MUNICIPAL
		7.7.2	AUMENTAR EL PADRON DE ADULTOS MAYORES
		7.7.3	FORMAR UN CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
		7.7.4	GESTIONAR ANTE LOS PROGRAMAS FEDERALES PARA EL AUTOEMPLEO Y MEJORAMIENTO DE TRABAJO DE MIGRANTES.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA	PROYECTO
8	8.8	8.8.1	CREAR LA DEPENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
		8.8.1	CREAR LA DEPENDENCIA DE PARTICIPACION SOCIAL
		8.8.1	CREAR LA DEPENDENCIA DEL OFICIAL DE PADRON Y LICENCIAS.
		8.8.2	ADQUISICION DE 3 EQUIPOS DE COMPUTO
		8.8.3	ADQUISICION DE PROGRAMAS PARA LAS AREAS DE CATASTRO MUNICIPAL Y OBRAS PUBLICAS
		8.8.4	ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA EL AREA DE SERVICIOS PUBLICOS

COMISIONES EDILICIAS

ADMINISTRACION 2010-2012

H. AYUNTAMIENTO DE ATOYAC JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012

PRESIDENTE

GERARDO HERMOSILLO BAEZA

*GOBERNACION

*SEGURIDAD PÚBLICA

*ASEO PÚBLICO

SINDICO

MARIA ALEJANDRA ARREOLA RAMOS

PARTICIPACION CIUDADANA

PARQUES Y JARDINES

PROTECCION CIVIL

REGIDOR

LEONEL MATA RUBALCAVA

DEPORTES

HACIENDA MUNICIPAL

ESPECTACULO

VEHICULOS

REGIDORA

DELIA GUADALUPE ZUBIETA RODRIGUEZ

SALUBRIDAD

FESTIVIDADES CIVICAS

PRESUPUESTO

ASISTENCIA SOCIAL

REGIDORA
VITA VELAZQUEZ BARRAGAN
MERCADOS
TURISMO
EQUIDAD DE GÉNERO

REGIDOR
JAVIER GONZALEZ HERNANDEZ

OBRAS PÚBLICAS
PROMOCION ECONOMICA
VIVIENDA POPULAR
PRENSA

REGIDOR
RAUL RAMIREZ ARROYO

RASTRO
FORESTAL
AGUA POTABLE

REGIDORA CLAUDIA CECILIA CORONEL
ANZALDO
FOMENTO AGROPECUARIO
CALLES, CALZADAS Y NOMENCLATURAS

REGIDOR
MA. DEL CARMEN RAMIREZ GOMEZ
CULTURA
ECOLOGIA
REGLAMENTOS

REGIDOR JOSE PLAXEDIS FAJARDO MERCADO
CEMENTERIOS
TRANSITO Y VIALIDAD
ALUMBRADO PUBLICO

REGIDOR CUITLAHUAC IVAN BARAJAS RUIZ
EDUCACION
DERECHOS HUMANOS
INSPECCION Y VIGILANCIA

AGRADECIMIENTOS

DR. GERARDO HERMOSILLO BAEZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ANA LAURA FIGUEROA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL

ING. JAVIER LUIS JUAN BALTAZAR
DIR. OBRAS PÚBLICAS Y COPLADEMUN

COLABORADOR:

I.I. CARLOS ALBERTO CANO AVILA
DIR. COMUNICACIÓN SOCIAL